

RESEÑA HISTÓRICA.

ROMA.

Habiéndonos obligado la sobreabundancia de materiales en la RESEÑA del número anterior á ser mas extensos de lo que deseábamos (¿quién podrá ser breve hablando de los padecimientos de la Iglesia de España?), tendremos que concretarnos mas en esta, para dar cabida á los documentos oficiales, que son los comprobantes de los sucesos que hemos referido. Roma!!! hé aquí que volvemos á encontrarnos en la ciudad donde descansan los venerables restos de los primeros propagadores del Evangelio, en la ciudad que ilustraron con su predicacion y con su sangre los santos apóstoles Pedro y Pablo incomparablemente mas de lo que la habian ilustrado Rómulo y Remo con su rústica fortaleza, los antiguos romanos con sus austeras y patriarcales costumbres, el Senado con su consumada prudencia, los Césares con el brillo de su fausto, y con el estrépito de sus conquistas: volvemos á encontrarnos en la ciudad que es objeto de las ansias y centro de las delicias del católico, así como lo fueron Atenas para los griegos, Jerusalem para los judíos, la Meca para los musulmanes. Pero, ¿cómo es que á estas les haya llegado el ocaso de su gloria, y la de Roma va creciendo siempre en interés y en esplendor? Es que la gloria de aquellas estaba fundada en cálculos humanos, que son tan delezna- bles como los mismos que los formaron, mientras que la gloria y duracion de Roma corren á la par de la gloria y duracion del cristianismo, que está fundado en la piedra angular, Jesucristo. Roma no está sujeta á los cálculos de la prevision humana, ni teme la serie de las humanas vicisitudes. Roma es verdaderamente una ciudad eterna.

Sentado en la cumbre del Capitolio el sucesor humilde de un pescador, que se designa ahora con el nombre de Gregorio XVI, extiende á todo el mundo sus ojos paternales, todo el mundo vuelve hácia Roma sus miradas, y fija allí sus esperanzas. ¿Qué rincon hay tan apartado en el mundo que no sea objeto de las miradas pacíficas del sucesor de Pedró? El Pastor universal provee de pastores á todo el universo: Roma es como el laboratorio donde se forman todos los obispos. ¿Qué obispo católico hay en todo el mundo que se llame tal sin haber recibido su mision de Roma? ¿Quién se cree tener verdadera jurisdiccion sin que se la haya dado aquel que la tiene universal, y á quien se ha encargado apacentar no solo á los corderos, sino á las ovejas? Así es que nadie se reputa obispo católico en todo el mundo sin haber sido preconizado en Roma, y haber recibido la bula de confirmacion del Papa. Un solo consistorio ha habido este último semestre, en que se haya hecho preconizacion de obispos. Este consistorio se celebró el 22 de julio, y se preconizaron veinte y un obispos para diversas partes; esto es, para la metropolitana de Oristano y para las episcopales de Ferentino, de Cervia, de Narni, de Monte Feltre, de las unidas de Cagli y Pergola, de las unidas de San Marcos y Bisignano, de San Ángel de los Longobardos, de las unidas de Anglona y Tursi, de Squillace, de Iglesias, de Ales y de Alghero en los diversos estados de Italia: de la metropolitana de Aviñon, y de las episcopales de Tulle, de Angulema y de Cahors en Francia: de Tréveris en Prusia: de la Serena en la América meridional, y para las de Lustra y de Abdera *in partibus infidelium*.

Tambien por el emperador de Rusia han sido presentados algunos obispos para algunas iglesias enclavadas en los vastos dominios del imperio moscovita. Pero el Papa se ha negado á enviarles las bulas de confirmacion. ¿Cuál será la causa de esta negativa? ¿Será que el Papa no reconozca en el Czar el derecho de patronato sobre las iglesias católicas de Polonia, Lituania, Rusia Blanca y alguna otra de aque-

llos vastos dominios? Pero hasta ahora ninguna dificultad habia encontrado la santa Sede en el reconocimiento de este patronato. No estriba pues en esto, sino en la calidad de los presentados la negativa. El Papa nunca elevará al rango de príncipes de la Iglesia católica, jamás investirá con el título y la jurisdiccion de obispos á los que por su ciencia, virtud y sentimientos ortodoxos no sean dignos de esta elevada é importante dignidad: jamás constituirá en pastores á los que serian lobos rapaces que devorarían la grey santa. El derecho de patronato que ejercen los reyes y príncipes temporales sobre la Iglesia no despoja á esta del derecho de examinar si son útiles ó perniciosos los que se la proponen para dirigirla y gobernarla. Con este mismo derecho hemos visto que el Papa ha negado la confirmacion de algunos presentados por la reina de Portugal; y con el mismo veríamos que la negaria rotundamente á los Ortigosas y La Ricas, si zanjadas las dificultades que hay pendientes, admitiese el gobierno español las bulas en los términos con que se ha ofrecido á enviarlas la corte pontificia.

Y ya que de Rusia hemos hablado y de sus relaciones con Roma, séanos lícito mentar el paso imponente que ha dado este año la santa Sede en orden á los negocios eclesiásticos de aquel imperio. Ya hemos expuesto, aunque ligeramente, en la reseña histórica de Rusia (tom. I, pág. 549 y sig.) las usurpaciones, las violencias, las depredaciones sacrílegas, que años hace está ejerciendo aquel emperador con mas ó menos descaro contra los católicos de sus dominios. ¡Cuántos pasos de suavidad y blandura no ha dado la santa Sede para atraer al autócrata al camino de la moderacion y de la justicia! Mas todo en vano. Las invasiones seguian, se repetían los atropellos, y por fin y postre un ukase, el de 25 de diciembre de 1841, adjudicó al fisco, ó declaró *bienes nacionales* todos los bienes del clero católico. Viendo los católicos esta usurpacion del autócrata reducida á sistema, y no advirtiéndolo en el Papa gestion alguna en su favor, pues que todas las reclamaciones que se habian hecho, lo habian

sido en secreto, y de corte á corte, murmuraban altamente, creyéndose abandonados por la santa Sede. Así que ya no fue posible guardar por mas tiempo el sistema de moderacion y de blandura que hasta entonces habia aconsejado la prudencia: fue preciso romper el silencio; fue preciso levantar la voz, y una voz enérgica, una voz que resonase por todo el mundo, una voz que hiciese entender á los afligidos católicos de Rusia que no dormia el Pastor supremo, mientras con tanta actividad y con tan repetidas instancias negociaba con el sigilo conveniente el alivio y la reparacion de tantas injusticias. Y esta voz majestuosa y enérgica se dejó oir en el consistorio de 22 de julio en la alocucion que su Santidad dirigió á los cardenales, manifestando en una exposicion, acompañada de noventa documentos, los incesantes desvelos y la tierna solicitud con que habia atendido á la Iglesia de aquellos remotos países. Este acto tan decidido, al paso que justifica la conducta de su Santidad, parece haber causado una sensacion profunda en la corte del autócrata; sensacion emanada no de que el Papa haya levantado al cielo su voz desconsolada, sino de que la publicacion de los documentos revele á la faz de las naciones toda la mala fe, la injusticia y el refinado maquiavelismo con que habia procedido la corte de San Petersburgo. Pero, ¿quién es este, nos preguntamos nosotros, que con tan firme actitud levanta su voz contra las demasías del emperador de las Rusias? Este es un pequeño soberano, que elevando su trono junto á las orillas del Tíber extiende su dominacion á unas reducidas é insignificantes Marcas, sin escuadras y sin ejércitos; es un cascado anciano, incapaz de emprender una campaña; es un monje oscuro, cuyos mejores años han sido consumidos en el silencio del claustro: y sin embargo ese es el que se atreve á dirigir cargos gravísimos y tremendas reanimaciones contra el coloso del Norte, contra el grande autócrata, cuyo poder hacia sombra, y causó la ruina á Napoleon; cuyas armas y cuyos enredos diplomáticos han humillado á la Puerta Otomana, terror en otro tiempo de toda

Europa y Asia; cuya ambicion desmedida despierta hoy dia los recelos, y tiene en zozobra á todos los gabinetes europeos. Ese anciano del Tiber, ese monje romano se atreve á desafiar el poder y la cólera del prepotente Czar que tiene actualmente á sus órdenes un millon de soldados y cincuenta millones de súbditos: y el Czar no mira con desden esta voz, sino que mas bien reconoce en ella una cosa sublime é inexplicable que le confunde y aterra. ¿De dónde, repetimos, proviene esa superioridad, esa especie de majestad terrible, que hasta los impíos y los mas fuertes y poderosos del siglo reconocen en la voz del que se sienta en la cátedra de un humilde pescador? Preguntádselo á los Becerras y Alonsos españoles; preguntádselo á todos los que han pretendido tiranizar á la Iglesia. Han afectado reirse, y despreciar los rayos del Vaticano; pero cuando estos se han fulminado, los habréis visto inquietarse y revolverse, y temer los efectos que en todo el mundo causa su terrible é instantánea aparicion.

Este ha sido sin duda el ánimo de su Santidad al dar la alocucion del 22 de julio, y al publicar la referida exposicion, hacer que constase en todo el universo que el actual sucesor de san Pedro no tiembla ni enmudece ante los poderosos del siglo, cuando se trata de defender los derechos de la Iglesia confiada á su pastoral solicitud. Por esto hemos visto que al despedirse del Papa el Ilmo. Polding, arzobispo de Sidney, para marchar á su mision, se le hizo el regalo de tres ejemplares de la alocucion y exposicion referida, declarando su Santidad al prelado sus deseos de que este documento fuera publicado en todo el mundo como una protesta solemne y pública del Gefe de la Iglesia contra el proceder de la Rusia.

El Papa, como príncipe temporal y verdadero padre de sus pueblos, ha querido en este semestre hacerles una visita para informarse personalmente de sus necesidades. El 17 de setiembre salió de Roma, y pasó á Civita-Vechia á visitar el estado de las fortificaciones recientemente construidas

en aquel puerto. Hizo á los ingenieros varias preguntas, que denotan bien que el Gefe espiritual no es enteramente ajeno al arte de la guerra, y que posee conocimientos mas que regulares en la estrategia militar, bien que no haya empuñado jamás la espada, ni dirigido el ataque ni la defensa de ninguna plaza fortificada. En todo manifestó el mas vivo interés por el alivio de sus pueblos, y por sus mejoras materiales. Así es tambien que en todos los pueblos por donde pasaba se le aclamaba mas bien que como á rey, como á padre, siendo extraordinaria la emocion que infundia su venerable presencia, y el entusiasmo con que se le recibia. Aunque pudiéramos referir varias interesantes anécdotas, que demuestran el afecto que le profesan sus pueblos y todos los que tienen la fortuna de verle y hablarle, referiremos solamente lo acaecido en el puerto de Civita-Vechia la mañana del 18 de setiembre. Su Santidad quiso dar un paseo por mar á bordo de un bergantin pontificio, concluido el cual se dignó subir en el vapor de guerra francés el *Dante*, que acababa de llegar de Nápoles. Los que pudieron en aquella circunstancia, dice el *Journal de Toulon*, ver de cerca al Papa y oír sus palabras, conservarán de ello una impresion viva y duradera. Su Santidad goza de perfecta salud y nada anuncia en él sus 77 años: su fisonomía, llena de nobleza y cariño, inspira amor y respeto, si bien domina el primer sentimiento. Se expresó en italiano y habló largo tiempo con el cónsul de Francia y con el comandante y estado mayor del navío: felicitóles con una oportunidad vivamente apreciada por los servicios que prestan los buques franceses transportando gratuitamente á los misioneros y á las religiosas de distintos órdenes: celebró luego las altas cualidades del rey Luis Felipe, su celo por los intereses religiosos, y en especial la piedad de la reina. *La reina es una santa*, dijo repetidas veces. Después de lamentar la pérdida que acaba de sufrir la Francia, manifestó los sentimientos bien conocidos que le animan respecto del clero francés, y se complació en ensalzar sus luces, su celo y su sabi-

duría. Entre los individuos del cuerpo consular echó menos á Mr. Lisímaco Tavernier, que el año de 1835 le acompañó en un viaje á Corneto, y manifestando los mas vivos deseos de verle, le mandó sus afectuosos recuerdos. Sacáronse algunos refrescos, y el cónsul de Francia, Limperani, que habia expresado dignamente los sentimientos de la Francia hácia la santa Sede y dado á su Santidad pormenores que le interesaron vivamente acerca del progreso de las ideas religiosas en Francia, propuso un brindis á la Santidad de Gregorio XVI y á la majestad de Luis Felipe I. Todos fueron en seguida admitidos al ósculo del pié del sumo Pontífice, á cuya partida, lo mismo que á su llegada, se disparó una salva de 21 cañonazos. Se ofrecieron en nombre del Papa rosarios magníficos y medallas de valor al cónsul, comandante y oficiales del buque por el cardenal Tosti, añadiendo una suma considerable para la tripulación. Mientras su Santidad conversaba de un modo tan afable con los oficiales del *Dante*, una mujer vestida con el traje é insignias de los antiguos peregrinos, atravesó el tropel de circunstancias, se arrojó á los piés del Papa dando gritos de gozo, y diciendo que bien podia morir, pues habia visto en Roma la cruz del Calvario, y en el navío francés al vicario de Dios sobre la tierra. El Papa procuró calmarla bondadosamente, y dijo sonriendo á las personas que le rodeaban «es una entusiasta;» si bien no dejó de conmoverle la fe viva y ardiente de aquella mujer.

Durante el último semestre, ya sea por la ausencia de su Santidad en el paseo que dió por una parte de sus estados, ya por la temporada de vacaciones, que son de costumbre en Roma desde agosto hasta octubre, ya por la insalubridad é incomodidades que ofrece la capital del mundo cristiano en lo mas riguroso del verano, ya sea por todas estas causas juntas, no han sido muchos los negocios de importancia cuyo despacho podamos consignar en esta RESEÑA, ni muchos los distinguidos personajes que hayan acudido á visitar las bellezas y maravillas de aquella capital. Sin embargo, no

podemos menos de notar como un suceso de la mas alta importancia, y del cual pueden esperarse trascendentales consecuencias en favor del catolicismo, el restablecimiento de la órden de Malta en Módena, en Austria y en algunos otros estados de Europa. El Papa ha trabajado mucho en este restablecimiento, y ha dispensado particular proteccion á la mencionada órden. ¿Quién sabe si este suceso será el primer paso para la recuperacion de la influencia que los católicos van perdiendo de dia en dia en Oriente? ¿Quién sabe si los turcos consentirán en ceder á la restaurada órden de Malta la ciudad de Jerusalem y sus dependencias, y si por este medio alcanzarán los cristianos de Siria un firme y poderoso protector, y Jerusalem una seguridad completa para acoger dentro de sus muros á los numerosos peregrinos que le envia diariamente Europa, y cuyo número crecerá extraordinariamente, si renacen en aquellos países la paz y la seguridad?

Tampoco podemos dispensarnos de mentar al Ilmo. Blake, obispo de Dromore en Irlanda, y al ilustre y sabio obispo inglés Wisseman, quienes han ido á depositar en Roma sus dudas y sus consultas para los espinosos negocios que han ocurrido en sus diócesis. En Roma se ha consagrado el Ilmo. Eduardo Barron, obispo *in partibus infidelium*, con el destino de vicario apostólico de la Guinea. Este prelado, que es hermano de Sir H. W. Barron, representante de Waterford en la cámara de los Comunes de Inglaterra, y que hizo ostension de sus talentos y de su celo mientras desempeñó el vicariato general de Filadelfia, va á marchar á su destino, acompañado de doce misioneros del órden de san Francisco y de algunos otros eclesiásticos seculares. Tenemos el consuelo y el santo orgullo de anunciar que la mayor parte de estos compañeros del señor Barron serán españoles, á quienes la revolucion arrojó desapiadada de sus conventos. ¡Oh! ¡qué vasto campo se ofrece á estos misioneros para civilizar á aquellos numerosos salvajes de las costas de Guinea, é impedir por este medio el tan aborrecible tráfico

de negros! Sin duda que mas servicios prestará Roma á la causa de la humanidad para la abolición de la esclavitud enviando á aquellas costas bárbaras una docena de hombres despreciables á los ojos del mundo, que Inglaterra con toda su decantada filantropía, sus ruidosos tratados, sus numerosos cruceros y sus amenazas de un rompimiento con las naciones que no quieran adherirse á su política en este punto.

Roma, que con santa solicitud contempla todos los pasos que va dando el catolicismo en todos los puntos, hasta los mas escondidos de la tierra; Roma, que con ojo perspicaz registra el mérito que contraen cuantos con verdadera lealtad y celo sirven á la causa del catolicismo en cualquier parte del mundo, no ha podido permanecer indiferente á los esfuerzos empleados por Mr. Eugenio Boré en el riñon del Asia, en la Mesopotamia, para introducir en aquellos países la civilizacion con la propagacion de la fe católica. Así es que tomando el santo Padre el mas vivo interés por los trabajos de este funcionario francés, quiso recompensarlos y animarlos, dirigiéndole á Mosul un Breve por el cual le nombra individuo de la milicia dorada, es decir, caballero de la orden de San Silvestre.

Otro personaje de una nobilísima familia de Calcuta, el conde Antonio de Souza, después de haber viajado por ambos hemisferios, ha querido tambieu visitar Roma para ver todo lo mas notable de la ciudad eterna. El santo Padre ha recibido en audiencia á este ilustre personaje con su afabilidad acostumbrada, y dándole muestras inequívocas de su estimacion y aprecio, recompensando así en cierto modo á la familia de Souza por su cristiano celo y por su adhesion constante á la causa del catolicismo, adhesion y celo que tiene bien acreditados, levantando á sus expensas en aquellos remotos países suntuosos templos, particularmente el dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, todo cubierto de mármoles chinos, y dotándolos ricamente con rentas seguras puestas en los bancos de Asia.

Roma, que es la fautora de los progresos de la Religion en

todas las partes del orbe, lo es al mismo tiempo de los de la civilizacion y de las artes. Residen en Roma varios artistas de Alemania, y deseosos estos de contribuir á los gastos de la conclusion de la magnífica cúpula de Colonia, desde el lugar en donde se cultivan y perfeccionan sus talentos artísticos, han abierto una exposicion de sus obras en una de las salas del palacio Neciniano, la mayor de Roma, que les ha ofrecido el conde Lutzow con tan piadoso objeto. Tambien Mehemet-Alí ha reconocido que de ninguna parte, mejor que de Roma, pueden venirle las luces de la civilizacion y de las artes. Se acordarán nuestros lectores de lo que en la pág. 242 del primer tomo les dijimos, relativo á los regalos hechos por el virey á su Santidad, y á los artistas enviados por el Papa al virey. Los artistas establecieron en efecto sus escuelas y sus talleres en Egipto; y ahora se propone el virey enviar á Roma los mas aventajados discípulos de estas escuelas, para que estudiando los mas bellos mosaicos que han quedado de la antigüedad, así romana como griega, acaben de perfeccionarse en esta sublime arte. Con estos discípulos serán remitidas al Papa cuatro grandes columnas de hermoso granito, cubiertas de geroglíficos, recientemente descubiertas en los alrededores de Tebas.

Resulta, pues, de lo que hasta aquí llevamos expuesto, que Roma ejerce todavía una influencia saludable en los asuntos religiosos de todo el mundo: que á Roma se atribuye una supremacia indisputada sobre todas las Iglesias que se levantan en todas las partes de la tierra: que Roma entiende en la direccion de todas las Iglesias, en el nombramiento de todos los pastores, en la resolucion de todas las cuestiones: que la Iglesia romana y el que es su gefe reciben de todo el mundo muestras inequívocas de veneracion y de respeto. Una sola Iglesia, un solo país dejan de prestar este homenaje á la Iglesia romana, madre y maestra de todas las Iglesias: y este país es la en otro tiempo *católica* España. La España, mal hemos dicho, el gobiernó español no se acuerda de Roma sino para insultarla, ó para deprimir

las prerogativas espirituales de su supremo Gefe. Y si en el último semestre no hemos visto al gobierno español prodigar nuevos insultos á Roma ni al supremo Pastor de la Iglesia, hemos visto sin embargo á este gobierno prohibir á sus súbditos el acudir al comun Padre de los fieles en sollicitacion de ciertas gracias que, católicamente hablando, solo de él pueden obtenerse. Afortunadamente la España no participa de las ideas de su gobierno: la España detesta este escandaloso proceder: nosotros detestamos de todo nuestro corazon estos gérmenes de cisma, estos caminos de perdicion, estas medidas de iniquidad con que se pretende descatoizarnos, y sumirnos en un abismo de males incalculables. Nosotros, la España toda, lo decimos con el mayor placer y confianza, convertimos nuestros ojos á Roma, cuando se trata de cuestiones religiosas: y aquel anciano venerable, que se llama Gregorio XVI, y á quien todos los fieles apellidan Padre, es para nosotros el objeto de nuestros mas humildes respetos, por cuya incolumidad dirigimos todos los dias al cielo fervientes votos en medio de nuestras aflicciones y quebrantos. = A. P.

FRANCIA.

Mientras brama en España el huracan de la revolucion, y van acomodándose á la coyunda del mas brutal despotismo los hijos ínclitos de esta patria, que por sacudir el yugo de un soldado se alzó en 1808, y por ser libre ha sufrido tan peligrosos y recios pronunciamientos desde julio de 1835 hasta noviembre de 1842; mientras la irreligion se levanta con erguida frente, y á mansalva dicta leyes y medidas tiránicas para ahogar el catolicismo en esta nacion que pocos años ha reputaba como el mas ilustre de sus blasones el de *católica*; mas allá del Pirineo se extiende un país que terriblemente escarmentado de las ideas, que un dia dieron en llamar *filosóficas*, las rechaza ahora con horror, y proclama el orden y la monarquía. Este país probó los

amargos frutos de la incredulidad, que lo atosigó, y lo redujo al borde del sepulcro: por esto ahora espantado con aquellos horrorosos recuerdos va abominando la incredulidad, y retornando al centro de la fe, que da vida á los pueblos, y á las sociedades consistencia. La Francia progresa en la restauracion de las ideas religiosas, bajo cuya suave influencia habia sido tan feliz y tan poderosa antes del reinado de Luis XIV.

El que actualmente está sentado sobre el trono de san Luis, prescindiendo de su legitimidad, trabaja con ardor en la restauracion de estas ideas, porque, sabio y político, conoce que la religion es el mas firme apoyo y el escudo de fortaleza que pone el trono á cubierto de los embates de la revolucion. Luis Felipe dijo en una ocasion solemne, que sus deseos eran volver la religion católica al esplendor de antes, y que se daría por muy *feliz si antes de su muerte pudiera realizar todo el bien que tenia meditado en favor de la religion*. Los tiempos andan revueltos y las circunstancias son espinosas, porque los enemigos aparecen todavía fuertes y poderosos: el hombre mas hábil, mas bien intencionado ve estrellarse sus buenos deseos en los inevitables escollos de la época. Sin embargo, Luis Felipe va dando muestras de que no son solo palabras sus deseos. El buen pastor es el que hace multiplicarse bajo su cayado el rebaño; y un buen obispo hace que mejore prodigiosamente la Iglesia confiada á su vigilancia. Por esto en la eleccion de los obispos pone especial cuidado el rey de los franceses; y testimonio es de esto el nombramiento de cuatro prelados con que en el último semestre del año 42 ha sido enriquecida la Iglesia de Francia. Ha sido promovido al obispado de Metz el abate Dupont des Loges, vicario general de Orleans, eclesiástico lleno de piedad y sabiduría. Su espíritu juicioso y conciliador le constituye eminentemente propio para el gobierno de la vasta é importante diócesis de Metz; y sus prendas sólidas y amables le ganarán bien pronto la estimacion y afecto del clero y de los fieles. No dudamos que sabrá mantener los establecimientos

fundados por su venerable predecesor, y fecundar las obras de caridad creadas bajo los auspicios del señor Besson. La diócesis de Nevers ha adquirido un excelente prelado en la persona del abate Dufetre, bien conocido por el celo apostólico que, llevándole sucesivamente por la mayor parte de las diócesis de Francia, le hizo infatigable en la predicacion. Tiene, como vicario general de Tours desde 1825, una larga experiencia de la administracion: espíritu elevado, carácter firme, palabra elocuente, ardor que no conoce fatiga, todas las condiciones reúne para un éxito consolador, y la diócesis de Nevers al perder al señor Naundo, cuya inteligente administracion jamás olvidará, no podia recibir un primer pastor mas digno de su confianza. El abate Dufetre es uno de los eclesiásticos que por sus obras y predicaciones ha merecido mejor de la Iglesia de Francia en estos últimos tiempos, y justo era que ocupase un lugar entre los prelados. Ha sido nombrado para el obispado de Saint-Die el abate Gros, actualmente vicario general de la diócesis de Paris. Después de haber administrado con alta sabiduría y admirable prudencia la diócesis de Rheims por espacio de diez años en ausencia del cardenal de Latil, y bajo el obispado del Ilmo. Gallard, habia sido llamado á Paris, donde se concilió en el ejercicio de sus funciones el aprecio de todo el clero y el afecto del prelado que le confió aquel cargo, digno de sus talentos y virtudes. Finalmente para la diócesis de Orleans ha sido nombrado el abate Fayet, cura de san Roque en Paris. Su celo y su elocuencia son bastante conocidos en la primera capital de Francia, y serán difíciles de reemplazar en el puesto que ocupaba. Sus parroquianos llorarian con lágrimas irremediabiles la pérdida de tan buen pastor, si no considerasen que de la elevacion al eminente puesto que va á ocupar ha de reportar mayores ventajas la Iglesia de Francia. Nosotros felicitamos á Luis Felipe por tan felices y acertadas elecciones; y de ellas auguramos á la Iglesia de Francia dias de esplendor y de gloria. Este tino y prudencia del rey de los franceses en la eleccion de los

prelados nos recuerdan los de nuestro difunto monarca Fernando VII, cuando en una época que se llamaba de oscurantismo llenaba el episcopado español de los eminentes varones, que han sido las lumbreras y las columnas de nuestra combatida Iglesia durante los diez borrascosos años que acabamos de transcurrir. Y al ver como van proveyéndose las vacantes del episcopado francés, se llena de luto y de amargura nuestro ánimo recordando que no así sucede en España, donde la muerte, la expatriación ó el destierro tienen huérfanas casi todas las Iglesias.

Lo que igualmente hace concebir esperanzas muy lisonjeras acerca de la Iglesia de Francia es la protección que da el gobierno francés á los establecimientos religiosos. Sabido es que segun la actual legislación francesa estos establecimientos no pueden recibir donativos de ninguna especie sin expresa autorización del gobierno. Este, pues, ha autorizado á las hermanas de san Vicente de Paul de Paris para que acepten el donativo de 24.607 francos que les ha hecho el cardenal de Bonald con la obligación de establecer en la ciudad de Puy un asilo de huérfanas. También ha autorizado á las hermanas de san José de Bourg para aceptar la donación de una casa valuada en 6000 francos y de muebles estimados en 540, como tambien á las de Neuville-les-Dames para aceptar dos rentas de 20 francos cada una. Con la misma aprobación del gobierno, y por los esfuerzos de la liberalidad del malogrado arzobispo de Alby, el señor Gualy, acaba de fundarse una casa de eclesiásticos en Castres en dicho arzobispado, sobre las otras muchas que tenia ya en esta diócesis. Otros decretos de Luis Felipe han autorizado el registro en el consejo de Estado de los estatutos de las señoras de la Instrucción del niño Jesús establecidas en Puy, de las hermanas hospitalarias establecidas en Dommartin la Chaussée en la Meurthe, y de las hermanas de la Providencia establecidas en Annonay. El obispo de Marsella ha trabajado con ardor para fundar en su ciudad un establecimiento de religiosas cuyo objeto sea visitar á los enfermos

pobres en sus mismas casas, y distribuirles y administrarles los remedios que ellos no puedan procurarse: por manera que estas heroínas de la mas sublime caridad cristiana ya no aguardarán que los pobres vengan á sus hospitales, sino que ellas correrán en busca del infortunio donde quiera que se encuentre. Otro real decreto ha autorizado el establecimiento de un convento de religiosas de la Compasion en Saint-Denis, cuyo objeto es acoger en su seno á las señoras que quieran retirarse del mundo. Pero no es esto lo que mas admira en la reaccion del espíritu religioso de la Francia. No son solo los establecimientos de mujeres, á las que la revolucion jamás ha temido sino que sea en España, los que autoriza y protege el gobierno francés; son tambien las reuniones de hombres, que llamaron *conventos*, las que autoriza y protege con sus decretos. No hablaremos de las innumerables casas de lazaristas, ó misioneros de san Vicente de Paul, y de hermanos de la doctrina cristiana, establecidos en todas las ciudades de Francia, y pagados por el gobierno. Tampoco de los muchos establecimientos de jesuitas, que aunque no lleven este nombre están allí años hace prestando servicios inmensos en la direccion de las almas é instruccion de la juventud. ¿Qué diremos del restablecimiento de los dominicos acordado por el gobierno, y manteniendo á sus expensas una casa de noviciado en Roma? ¿Qué de las dos casas de trapenses establecidas en este último semestre, una en el antiguo castillo de los señores de la Prune, y otro en Roque Reine? Y al ver este fomento de los institutos religiosos en la liberal é ilustrada Francia, preguntaremos á nuestros liberales de nuevo cuño: ¿qué entienden por liberalismo, qué por tolerancia, cuando se ensangrientan contra estos santos institutos, que prestaban servicios utilísimos á la patria, y á todos sin distincion de hombres y de mujeres, de activos y no activos, los proscriben igualmente en un mismo decreto, y hasta prohíben á sus individuos conservar un inocente recuerdo de lo que habian sido, y de lo que se glorian todavía de ser en su corazon, lle-

vando los hábitos de sus respectivas órdenes? A esto llamará la posteridad no impiedad solamente, sino un atentado á la libertad individual, un insulto á la moral de los pueblos, un exceso de atroz y frenética tiranía. A esto llamamos nosotros una miserable parodia de la revolucion francesa. ¡Oh! si habiendo parodiado los desatinos revolucionarios de nuestros vecinos, parodiásemos tambien dentro de algunos años sus medidas reparadoras! ¿Vendrá este dia de venturosa reparacion? Vendrá tambien en España, vendrá á despecho de la revolucion: porque la revolucion es un huracan que troncha, y destruye, y derriba por donde pasa; pero que no puede fijarse en ninguna parte, ni hacer permanentes sus efectos devastadores.

Otro suceso ha venido á consolarnos en el reino poco hace impío y revolucionario: este suceso es la restauracion de los monumentos religiosos. Sabidas son las profanaciones sacrílegas de que habia sido teatro en los dias del frenesí revolucionario uno de los mas bellos templos de la Francia, el de la Magdalena en Paris. Este templo ha sido restituido al culto católico, y el dia 24 del último julio verificóse su solemne inauguracion. Volvióse á ofrecer el sacrificio del cordero immaculado después de 40 años de funesta suspension: volvieron á resonar los cánticos sagrados, volvió á retumbar el armonioso órgano en aquella bóveda inmensa: y la profusion de las luces, y las excelentes pinturas, y el pueblo inmenso que llenaba la nave, que obstruia la escalinata y las puertas, que cerraba las avenidas de aquel hermoso santuario, hacian un efecto sorprendente en el ánimo del mas impasible observador. La iglesia de Notre Dame de Paris era en su primitiva construccion uno de los mas bellos monumentos de arquitectura gótica que immortalizaban el nombre de Mauricio de Sully. Pero la accion del tiempo, la mano del hombre, y el furor de las revoluciones habian mutilado horrorosamente las bellas formas de este recuerdo de las artes del siglo XII. El ministro de justicia y de cultos, M. Martin du Nord, que conoce perfectamente las necesidades de

la catedral de Paris, ha designado al arquitecto Arvenf para dirigir la restauracion completa de Notre Dame: teniendo que restablecer el arquitecto á su original pureza la admirable catedral, sin duda habrá de reparar las brechas, destruir las escrescencias, y hacer revivir las antiguas formas. Tambien se trata de volver al culto católico el panteon francés tan estúpidamente profanado en 1830, y arrebatado á santa Genoveva para ser entregado al cincel de Mr. David de Angers. El panteon es uno de aquellos sucesos revolucionarios que terminan siempre en aborto, cuando la razon y la calma recobran su imperio.

Y la razon y la calma van recobrándolo en Francia, y las llamadas libertades galicanas apenas son conocidas sino por los recuerdos de la historia; y los delirios filosóficos, á cuya sombra pretendia levantarse una nueva iglesia para proscribir á la católica, van desapareciendo como el humo. ¿Qué se ha hecho de la extravagante secta titulada *nueva Iglesia católica francesa*? En una caballeriza de la calle del arrabal de San Martin en Paris tenia su foco principal esta secta abominable. Un sacerdote apóstata, el abate Chatel, la presidia tomando el nombre de patriarca obispo. La impiedad se valia de nuestra cruz, de nuestros sagrados cánticos, de nuestras prácticas exteriores, y hasta de nuestros sacramentos, ya para alucinar á aquella turba estúpida, ya para hacer caer en el desprecio las prácticas católicas. Esta secta habia adquirido ya prosélitos en los departamentos. Los prelados franceses habian levantado su voz contra tan sacrilegos escándalos, y se habian dirigido al gobierno. Las autoridades habian tenido que intervenir en Tarbes donde se la hizo cesar. Finalmente el gobierno ha tomado en consideracion un escándalo que no podía disimularse por mas tiempo en la culta y civilizada Francia. La ley que en Francia establece la libertad de cultos, no se extiende á tolerar que cualquiera visionario se erija en fundador de un culto nuevo y ridículo, con mengua y descrédito de los cultos existentes. Por esto en 28 de noviembre envió el gobierno francés

á la calle Faubourg Saint-Martin dos agentes de policía que dirigiéndose al local destinado á aquellas farsas de culto, tomasen inventario de todos los objetos que allí se encontrasen, y sellasen en seguida las puertas. Así creemos que habrá sido ahogada la llamada *Iglesia francesa*, haciéndose acreedor el gobierno á que los amigos de la religion y del orden le den gracias por esta satisfaccion justa, aunque tardía, dada á la moral pública y á la buena reputacion del nombre francés.

No, nuestro siglo no tolera ya semejantes aberraciones del espíritu humano: este avanza á pasos de gigante para retornar á la verdad católica. ¡Qué brillante prueba nos da de ello la universidad de Paris! Esta universidad, que ejercia el monopolio sobre las ciencias en todo el reino, contaba en su seno una mayoría de miembros que educados en la escuela del siglo xviii pugnaban por propagar las doctrinas de una filosofía materialista. Llamaban los obispos, y clamaban los padres de familia contra el *monopolio universitario*, porque temian la infeccion de la juventud. Pero aquella mayoría ha desaparecido, y en el programa que todos los años publica la universidad para señalar los libros de asignatura se nota un admirable progreso de ideas y tendencias religiosas. Los filósofos, cuyas doctrinas materialistas están en oposicion con las religiosas miras de la universidad, quedan borrados de la lista, y se han colocado en otra nueva los representantes mas célebres de la inmortal escuela del siglo xvii, nacida del cristianismo y de la libre antigüedad, aliando la gravedad de costumbres con la del genio. El gran Bossuet, el célebre Arnauld, Buffier, Fenelon, Malebranche, Leibnitz, Clarke, Culer, tales son las lumbreras que se ponen por guías á los profesores de la Francia. Grandes cosas pueden esperarse de este cambio de ideas y doctrinas acaecido en la primera universidad de Francia.

¿Qué diremos de la multitud de congregaciones y piadosos ejercicios que llaman extraordinariamente la atencion en todos los ángulos del reino cristianísimo? ¿Será esto un

simulacro de piedad, será una farsa, será una ostentacion ridícula de virtudes que están bien lejos de poseerse? ¿Aunque nos consta el abismo de desmoralizacion á que ha llegado una parte muy notable del pueblo francés, efecto acaso de la mezclanza de sectas; aunque nos consta el carácter novelesco y el amor á las novedades que domina generalmente á este pueblo, no serémos sin embargo tan rígidos censores del catolicismo de los franceses, que no reconozcamos en una porcion muy considerable un gran fondo de virtud sólida y un amor sincero á las prácticas de la verdadera piedad. Entre un sin número de ejemplos que pudiéramos citar, lo haremos solamente de la archicofradía que bajo la invocacion de nuestra señora *des Victoires* se fundó cuatro años hace en Paris con el objeto de hacer una asociacion de oraciones para la conversion de los pecadores. En el corto espacio de seis meses el número de los asociados se ha aumentado en 60.956 individuos: en 1.º de octubre último se contaban 262.859, de los cuales hay 127.763 varones. En enero de 1838 se agregó á la archicofradía la primera asociacion que fue la de san Pedro de Auxerre: en abril de 1840 se contaban 53 agregaciones: en marzo de 1842 habia 1845, y en 1.º de octubre del mismo año 2382. De este número las 2022 son francesas: las restantes están distribuidas por toda la superficie del globo. ¡Cuántos pecadores van á ser arrancados del borde de un abismo sin fin, por los multiplicados ruegos de esta liga espiritual! ¡cuántos lo han sido ya! Un jóven sumido en todos los desórdenes de una vida escandalosa, otra jóven conducida por sus extravíos hasta el ateismo y la desesperacion, un valiente oficial á quien sorprendió la gracia al pié del altar á donde le habia atraído la curiosidad, un infeliz preso... nos haríamos interminables si hubiésemos de referir todas las admirables conversiones que han alcanzado estos hijos de la oracion. ¡Cuántas curaciones miraculosas! La de una jóven de Vonilliers, la de otra de Nantes, la de otra de Hers, la de una religiosa carmelita de Arles... Léanse los ANALES que se publican por cuenta de

esta piadosa archicofradía. Ya que hablamos de curaciones prodigiosas, podríamos citar otras muchas cuyas relaciones circunstanciadas no dudamos que enternecerían el ánimo mas preocupado en contra de los milagros. Esto prueba que la fe ha revivido en aquella nacion que cincuenta años atrás escandalizó al mundo con sus horrendas impiedades: esto prueba que entre la hojarasca de virtudes ficticias, con que acaso algunos hipócritas quieren alucinar al mundo, se esconden frutos de verdadera y sólida virtud. Para el reino de san Luis no está acabado el consuelo de presentar al mundo nuevos héroes de santidad. Prónto la Francia venerará en sus altares á uno de sus hijos, el venerable La-Salle, cuyo proceso de canonizacion está concluido ya; al paso que se ha abierto ya otro proceso semejante para canonizar virtudes bien recientes. En 2 de febrero de 1838 murió en Viers la sierva de Dios María Rivier, fundadora en Bourg Saint-Andeol de una congregacion que, con el nombre de la Presentacion de María, se ha propagado ya en gran número de diócesis de Francia y del extranjero. Acaso no tarde en abrirse otro proceso de esta especie para la ilustre condesa de la Barmondiere, que en 20 de agosto último murió en Lyon la muerte de los justos. Sus esclarecidas virtudes, y sobre todo su asombrosa caridad han dejado á la Francia recuerdos que no se borrarán en muchos siglos. A mas de nueve millones de francos ascienden las enormes sumas que durante su larga carrera empleó en obras de caridad y beneficencia. En vista de tantos rasgos, de tantos prodigios de virtud podemos ya decir que Dios no ha abandonado á la Francia.

Pero tampoco la Francia ha abandonado la fe que plantaron los Dionisios, que cultivaron los Remigios, que hicieron brillar los Clodoveos, que engrandecieron los Carlomagnos, que ilustraron en el solio y en el cautiverio las virtudes de san Luis. No hace mas que quince meses que se fundó el Círculo católico, encargado, á imitacion del Instituto católico de Inglaterra, de velar por los intereses de la religion, y

fomentar por todos los medios posibles y legales su propagacion y desarrollo. Esta noble institucion cuenta en su seno los hombres mas ilustres, y los varones mas eminentes de la Francia por su saber y por sus virtudes. En los primeros dias de noviembre, cuando cumplia el aniversario del Círculo católico, se tuvo en Paris una brillante asamblea. Presidíala el arzobispo de Paris: brillaban en ella el arzobispo electo de Tours, el obispo de Amatha, el obispo electo de Saint-Die, el internuncio apostólico, el célebre protector de las misiones de Levante Mr. Eugenio Boré, el piadoso instrumento de una conversion famosa, el baron de Busieres, y otros muchos franceses distinguidos por las ilustres cualidades y la elevada clase á que pertenecian. Allí se dió cuenta de los progresos que en el primer año de su vida habia hecho el Círculo católico. ¿Cuándo seguiremos los españoles tan santos y útiles ejemplos? Ya que hemos tomado de Inglaterra y de Francia las formas de sus parlamentos y de sus cámaras, cuyo ensayo nos ha sido sin embargo tan costoso, y nos ha traído al estado de confusion en que nos encontramos, ¿por qué no hemos de tomar tambien ese espíritu de asociacion que va anejo al sistema de libertad, y por el que sin salirse del círculo legal se reunen los ciudadanos para trabajar de consuno en la consecucion de un fin que ellos se proponen? Españoles católicos de todos los colores y de todas las opiniones! acaso la *Revista católica* no tarde en proponeros una de estas asociaciones, que en países extranjeros, donde la libertad no es una mentira, están dando al catolicismo los mas lisonjeros resultados. Para entonces os convidamos á que, posponiendo todo sentimiento de egoismo ó de miras terrenas, salgais á defender en el modo que permitan las leyes, y que se usa en los países libres, los intereses de la religion católica que pelagra en vuestra patria.

Aquí concluiríamos nuestra reseña histórica, si no nos llamase seriamente la atencion el estado floreciente que va tomando la Iglesia en una nueva Francia, en la colonia de Argel. No nos detendremos en hacer una detallada narra-

cion de los progresos que ha hecho el catolicismo en aquella interesante colonia, que doce años ha era una cueva de piratas y una horda de musulmanes fanáticos: la preciosa carta del Ilmo. Dupuch, que hemos insertado en la pág. 475 de nuestro primer tomo, nos ahorra este trabajo. Desde entonces, 22 de junio de 1841, solo tenemos que añadir el reemplazo de las hermanas de san José por las de la caridad, y la fundacion de un convento de trapenses. Las hermanas de la caridad han pasado allá en gran número: su celo va á desplegarse allí con la magnificencia y consoladores resultados con que se despliega en todas las demas partes del mundo, á donde vuelan estas hijas de san Vicente de Paul, olvidadas de su patria y de sí mismas, para no acordarse mas que de las necesidades de sus hermanos. ¡Qué gloriosa es la religion católica, que hasta en el sexo frágil presenta tamaños rasgos de heroismo! Los trapenses, estos austeros hijos de san Bernardo, estos ejemplares de penitencia que tanto contraste hacen con la molicie de nuestro siglo, han querido tambien tomar parte en la civilizacion de las provincias berberiscas. Se han establecido ya en un terreno desierto y erial, como el mas á propósito para ejercer su santo instituto y extender sus miras civilizadoras. Con la oracion atraen las bendiciones del cielo sobre aquella importante colonia, y con el trabajo de sus manos desmontan un terreno cubierto de bosques y malezas. Pasarán algunos años, y bonitas y hermosas poblaciones circuirán en Africa un monasterio de trapenses. Esto nos recuerda los beneficios que importaron á España esos suntuosos monasterios, que ahora hemos destruido en el frenesí revolucionario. ¡Cuántas comarcas se ven cubiertas de ricas poblaciones y de campos primorosamente cultivados, que serian todavía desiertos eriales, si no hubiese sido el asídúo trabajo de laboriosos monges!

Mas no queremos pasar en silencio el suceso que últimamente acaba de llenar de regocijo y de júbilo á las playas africanas. Ellas habian tenido la dicha de ser un dia vivifi-

cadas por la voz del gran doctor de la gracia, san Agustín. Las vicisitudes humanas habían arrojado á Europa los restos mortales de este Santo extraordinario. El admirable señor Dupuch, este varón apostólico, cuyo celo no encuentra diques que puedan contenerle, concibió el proyecto de recobrar aquellos venerables restos, y restituirlos á la Iglesia que había sido gobernada por tan admirable Doctor. Fue el señor Dupuch á Pavia de incógnito; y cercioróse por sí mismo de que allí estaba el precioso tesoro que buscaba. Entabló la demanda al piadoso rey de Cerdeña, y le fue otorgada una rica parte de estas sagradas reliquias con un breve del Papa de 20 de julio que arregla con toda minuciosidad las formalidades que debían observarse en esta traslación para que fuese el acto más auténtico y solemne. Gozoso el señor Dupuch, como la mujer del Evangelio con tan feliz hallazgo, se dirige, por circular de 25 de setiembre, á sus hermanos los obispos de Francia, y les convida á que tomen parte en su gozo, acompañándole en la traslación de las venerables reliquias. Generosos responden á este llamamiento el señor arzobispo de Burdeos, y los señores obispos de Marsella, de Chalons, de Valence, de Digne, y el electo de Nevers. Elevado un altar al aire libre sobre las ruinas de la antigua Hipona, celebróse el incruento sacrificio á presencia de las reliquias del Doctor ilustre, que allí mismo había tantas veces elevado su voz irresistible, rebatiendo la herejía bajo todas sus formas, y defendiendo los misterios de la gracia. Digno era este espectáculo del mundo, de los ángeles, y de los hombres; y profunda debía ser la impresión que causó en los árabes, que asistían en gran número, habituados como están á una religion que no habla al corazón como la católica. No dudamos que estos venerables restos atraerán las bendiciones del cielo sobre la Iglesia que ilustrada en otro tiempo por las virtudes y celestial doctrina del que los animara, dará abundantes frutos de santidad, y coronará los nobles esfuerzos y apostólicos trabajos del Ilmo. Dupuch y de sus dignos cooperadores en el ministerio pastoral.

Tales son los principales sucesos que han tenido lugar acerca de la Iglesia de Francia en el último semestre. Estos sucesos son altamente consoladores, si se compara la Francia de 1842 con la Francia del año 1793. ¿Qué se ha hecho de aquel vértigo revolucionario? ¿qué de aquel furor de impiedad? ¿qué de aquel enconado odio contra Dios y las cosas santas? ¿qué de aquel materialismo impuro que se había inoculado en la sociedad francesa? Y no obstante, la Francia se ha recobrado de su delirio. Esta reaccion nos consuela, y nos impide desesperar de nuestra situación por aflictiva que sea. No, la nación española no ha llegado á tanta prevaricación, ni á tanto frenesí, ni á tanta depravación como la nación francesa. No hemos tenido nosotros Voltaire ni Rousseaus que inficionasen hasta las clases ínfimas del pueblo con sus pestilentes y seductores escritos: no hemos tenido Robespierres ni Marats que redujesen á sistema el asesinato: no hemos tenido Sieyes ni Talleyrands que abusasen del prestigio de su alto ministerio para corromper á la sociedad. No, la Iglesia española no ha tenido obispos apóstatas ni sacerdotes revolucionarios: y si alguno ha habido cuyas ideas no hayan sido las mas sanas y católicas, felizmente estos han sido de ninguna reputación ni prestigio á los ojos del sensato pueblo español. Y si han podido cicatrizarse las heridas de la Francia, así en lo social como en lo religioso, ¿cuánto mas podemos esperar que se cicatricen las de España, así que amanezca para ella el día de la paz, y suba á regir sus destinos un gobierno que ame sinceramente el orden y la justicia? — A. P.

PORTUGAL.

Hace ya seis meses que no sin harta dificultad pudimos hacer una breve reseña de los asuntos eclesiásticos de Portugal: tal es el velo con que se nos cubren los negocios de aquel reino. Volvemos hoy á encontrarnos en los mismos apuros, en la

misma dificultad de reseñar con exactitud el estado de aquella afligida Iglesia. ¿Cuál será la causa de esta carencia de datos? ¿de dónde provendrá el velo que nos cubre los pormenores de aquella situación desconsoladora? Lo ignoramos. Lo que si podemos asegurar es que estando la Iglesia de Portugal en un estado mucho mas aflictivo que la nuestra, apenas se atreven los eclesiásticos portugueses á levantar su voz, y hacer pública la tiranía que con ellos se ejerce, y justificar á lo menos su conducta á la faz del mundo. Sin embargo, á pesar de esta reserva y de este silencio informaremos en lo posible á nuestros lectores de la actual situación de la Iglesia de Portugal.

Cuando concluíamos la RESEÑA anterior de esta Iglesia, parecia estar atascado el asunto del concordato. La llegada del señor Capaccini á Portugal en el mes de enero del año 42 habia llenado de alborozo y de las mas lisonjeras esperanzas á los sinceros católicos, á los que de veras desean que se terminen los negocios que tienen en perpetua conturbacion á las conciencias. Mas en junio del mismo año el negocio no habia adelantado un paso; el ministerio portugués habia suscitado obstáculo tras obstáculo; y fastidiado el señor Capaccini estaba ya á punto de romper las negociaciones. ¿Qué se ha adelantado desde entonces hasta fines del año 42? Un solo paso se ha dado hácia la reconciliacion, por el cual felicitamos sinceramente al señor Internuncio y al gobierno portugués. Sabido es el lamentable estado en que se encontraba el gobierno de casi todas las diócesis de Portugal. Huérfanas unas por haber muerto sus legítimos pastores, impedidas otras por el violento destierro de sus prelados, eran administradas por gobernadores, ó manifestamente inhábiles, como son los obispos electos, ó notoriamente intrusos, por haber sido puestos ó por sola la autoridad del gobierno, ó por la de los cabildos viviendo aun los legítimos prelados. La desfachatez de estos titulados gobernadores era sumamente escandalosa. Hasta hubo gobernador de estos que se encabezaba *Vigario capitular pelo Senhor D. Pedro.*

Ni faltó cabildo que apenas habia salido de la ciudad su legítimo obispo mandó tocar las campanas á *sede vacante*, depouiendo al gobernador nombrado por el obispo, y nombrando otro á su gusto. La existencia de estos gobernadores era perjudicialísima á las iglesias y á las almas, puesto que todo cuanto hacían era evidentemente nulo. A cortar este mal y este escándalo se dirigió primeramente el señor Capaccini, nombrando con autoridad apostólica gobernadores eclesiásticos que recibiesen la jurisdicción no de los obispos ausentes ni de los cabildos, sino del legado pontificio en virtud de las amplias facultades de que le revistió el santo Padre al confiarle tan ardua misión. Ya dijimos, en la pág. 262 de nuestro primer tomo, cuan discordes iban el Internuncio y el gobierno portugués en este negocio de los nombramientos, pretendiendo el último que solo habían de recaer en *eclesiásticos investidos de la confianza del gobierno mismo*, por cuya cláusula queda privada la Iglesia de los servicios de los mas virtuosos y dignos eclesiásticos, so pretexto de que no merecen la confianza del gobierno. Otra disputa se suscitó en la fórmula de extender los nombramientos, pretendiendo el gobierno que los vicarios ó gobernadores se llamasen nombrados por S. M. la reina, al paso que el internuncio pretendia que fuesen nombrados los vicarios generales en virtud de *las facultades especiales que le habian sido concedidas*.

Convenidos finalmente, después de muchas contextaciones sobre este punto, nombró el señor Capaccini al señor Fernandez Cicouro vicario apostólico para la diócesis de Exora, al señor Meraes para la de Coimbra, al señor Tomas de los Santos Viegas para la de Viseo, y al señor Crespo para la de la Guardia. Esta medida de nombrar administradores de las diócesis en cuestión por la sola autoridad de la santa Sede, sin el concurso de la potestad temporal, ni de los cabildos, ni de los obispos ausentes, es una medida de la mas alta prudencia, porque acalló los clamores de las partes que pudieran creerse agraviadas, y no deja el menor lugar á dudar de la legitimidad de la misión, ni de la verdad de la jurisdic-

cion que reciben del primado, cuya persona representa el señor Capaccini. Por otra parte los sujetos nombrados son tales, que, sin hacerse sospechosos al gobierno, se recomiendan altamente por sus virtudes y por su sincero catolicismo. Ningun percance ha ocurrido en la instalacion de estos vicarios apostólicos en sus respectivas iglesias: únicamente en la de Viseo ha habido alguna demora, á causa de la delicadeza ó escrúpulos de su vicario apostólico Tomas de los Santos Viegas. Este buen eclesiástico escribió al ministro diciéndole que se abstenia de tomar las riendas del gobierno del obispado por el respeto que le merecia el señor obispo de Viseo, y que para resolverse á ello exigia que cesase en el ejercicio de su jurisdiccion el vicario nombrado por el referido señor obispo. No contextó el ministro, ni siquiera lo comunicó al Internuncio, el cual, habiéndolo sabido por otro conducto bien diferente, escribió al señor Manuel Tomas, para que bajo precepto de santa obediencia tomase inmediatamente posesion del gobierno de la diócesis, aunque tuviese que sujetarse á todas las condiciones que le impusiese el gobierno temporal.

En la diócesis de Evora aunque no haya habido resistencia contra la instalacion del señor Fernandez Cicouro, ha sido sin embargo muy sensible la declaracion que aquel cabildo ha dirigido á la reina. Ha asegurado estar en la mas firme resolucion de conservar inalterables los sentimientos de adhesion y respeto á su augusta persona y sus reales determinaciones, de la cual se gloria, protestando siempre concurrir en cuanto dependa de él al triunfo de los principios liberales y sostenimiento de la dignidad de la corona portuguesa, no separándose jamás de las órdenes que por el gobierno le sean dirigidas, y las cuales *únicamente respeta*. En cuanto á lo primero, ha hecho muy bien el cabildo de Evora en formular esta protesta de su fidelidad y respeto al trono y á las instituciones que rigen á la monarquía; aunque no aprobamos enteramente su empeño en hacer que triunfen los principios liberales, porque el clero no ha de tomar parte en el triun-

fo de los principios liberales, ni de los principios absolutistas: el clero no debe echarse en la balanza de los partidos, porque, venza quien venza, siempre el encono del vencedor asesta sus tiros contra la Iglesia, confundiéndola con las opiniones particulares de sus ministros. El clero debe permanecer neutral entre los partidos para ejercer el oficio de mediador, puesto que su ministerio es de paz, ó, cuando esto no es posible, atenuar al menos los males que acarrea la discordia. Afortunadamente esta ha sido la conducta del clero español. Ni ha engrosado las filas de D. Carlos, ni la ha echado de *patriota*; y sin embargo siempre ha obedecido á la reina; siempre ha respetado sus órdenes, aun las contrarias á sus propios intereses: no solo en palabras, sino en todos sus actos siempre han sido sus protestas de fidelidad y respeto á las instituciones que nos rigen, sean ó no contrarias á sus opiniones particulares. Pero no es esto lo que sentimos en la declaracion del cabildo de Evora: lo sensible es que sean las órdenes del gobierno las que *únicamente respete*. ¿Con qué no respetará los santos cánones que son las leyes de la Iglesia? ¿con qué no respetará las decisiones pontificias que son las órdenes del supremo gefe de la Iglesia? ¿con qué no escuchará la voz del Internuncio de su Santidad, cuando á nombre del Papa publique alguna resolucion en asuntos puramente eclesiásticos? Esta doctrina, proclamada por el cabildo de una de las mas respetables catedrales de Portugal, revela el enconado cáncer que corroe las entrañas de aquel clero, del clero actual, que en hombros de la revolucion se ha encaramado á los mas eminentes puestos de la Iglesia, no del verdadero clero lusitano, que, suplantado por los clérigos patriotas, yace abatido, arrinconado, perseguido, expatriado, en su mas sana y distinguida parte. Y cuanto mas consideramos las profundas llagas de la Iglesia de Portugal, mas motivos encontramos de bendecir á la Providencia, que por un orden tan distinto ha conducido la revolucion de España. Nuestro clero no se ha declarado por ningun partido y por esto no se ha visto conde-

nado á una expatriacion, ni ha sufrido las funestas resultas de un vencimiento. Nuestro gobierno desde el principio de la revolucion prohibió conferir piezas eclesiásticas: por esto nuestras catedrales no se ven como en Portugal plagadas de prebendados *patriotas*, enemigos de la santa Sede, rebeldes á la autoridad de la Iglesia. Una real orden de 1835 prohibió á nuestros obispos conferir los sagrados órdenes, y á nuestros vicarios capitulares expedir letras dimisorias: por esto el obispo de Cina, vicario capitular de Ciudad-Rodrigo, contra las disposiciones de la Iglesia, no ha tenido ocasion de ejercer con jóvenes españoles los funestos disparates que ha ejercido con jóvenes portugueses, ordenándolos sin ser enviados por prelado legítimo, sin llevar nada ni de virtud ni de ciencia, ni de los demas requisitos que prescribe la Iglesia, promoviendo á la dignidad del sacerdocio sujetos mas propios para ejercer el oficio de contrabandista ó salteador de caminos, que para ofrecer la hostia pacífica del Cordero sin mancha. ¡Qué de males ha acarreado á la Iglesia de Portugal ese buen obispo de Cina! Muchos y muchos años llorará aquella Iglesia la plaga de estos sacerdotes, que son para ella una funesta calamidad. ¡Cuánto mejor es que queden desiertos los coros de nuestras catedrales, y que se aminoré el número de ministros, que no el que se provea del modo que en Portugal! De este modo ha resultado un bien del mal que á nuestra Iglesia intentaron irrogar los autores de los decretos prohibitivos.

Empeñado el gobierno portugués, como lo está tambien el español, en extender los derechos del patronato mas allá de lo que permite la organizacion de la Iglesia y su buen régimen, todo lo revuelve y todo lo confunde, encontrando eco sus exigencias en las cámaras de aquel reino. En la sesion del 3 de agosto en la cámara de diputados peroró largamente el señor padre Marcos pidiendo aclaraciones sobre el patronato de la corona portuguesa, y manifestando á la cámara que debia empeñarse en sostenerlo no menos que las regalías del trono en la provision de los beneficios eclesiás-

ticos; y pidió por lo tanto copia de cuatro Breves de su Santidad Gregorio XVI, por los cuales se nombraron vicarios apostólicos para las diócesis de Changanor, Malaca, Meliapor y Cochim en la India. Pidió asimismo copia de las reclamaciones de la corte de Portugal contra la bula *Multa praeclara* de 24 de abril de 1838, y de varias otras quejas de los prelados ultramarinos contra lo que se llama usurpaciones cometidas en sus diócesis por los padres de la Propaganda de Roma. También el señor F. Castello Branco en la misma sesión entregó á la mesa una proposición pidiendo copias de las instrucciones y correspondencia del enviado portugués en Roma. En fin, el señor Annes de Carvalho pidió se le diesen noticias sobre la organización eclesiástica. ¿A qué tantas peticiones? ¿á qué tantos documentos? ¿es acaso que se quiere embrollar mas un negocio ya de suyo bastante complicado? ¿es acaso que se quiere alejar mas y mas la esperanza de un concordato, y el restablecimiento de la paz de las conciencias? ¿querrán estos diputados apoyar ó impugnar al gobierno en su temeraria exigencia de que confirme el Papa sin excepcion á todos los obispos nombrados desde el año 1833? Ocho creemos que son los sujetos nombrados por el gobierno portugués para los ocho obispos que deben proveerse. De estos ocho tres aprueba la santa Sede, protestando el Nuncio contra los otros cinco. No se extiende á tanto la fuerza de los concordatos ni del patronato de los reyes, que el Papa deba confirmar ciegamente á cuantos se le presenten por los gobiernos temporales, aunque sean lobos y no pastores, aunque sean Arrios ó Mellecios. No, la Iglesia no ha podido así prostituirse renunciando á sus derechos, y suicidarse, colocando en el lugar de los apóstoles hombres corrompidos en sus doctrinas y en sus costumbres. ¿Se querrá que el Papa confirme, por ejemplo, á los Martínez de Velazco, á los Ortigasas, á los La Rica, solo porque han sido nombrados por un gobierno, cuya religion y catolicismo corren parejas con los de sir Roberto Peel y lord Palmerston? Y eso que en Portugal han

sido nombrados para obispos hombres mas locos todavía que el señor La Rica, hombres que han llegado á la insolencia de fulminar una excomunion contra los que comunicasen con el Papa.

En vista de esto dígasenos si hay buena fe en el gobierno portugués en sostener tan injustas y descabelladas exigencias. Dígasenos si es esto querer romper las negociaciones y decir al señor Capaccini: « cuando convenia á nuestra política te llamamos y halagamos: ahora ya no nos es necesaria tu presencia y puedes volverte á tu país.» Y para que se vea que no exageramos, transcribirémos las mismas palabras del *Portugal Velho*, periódico que se publica en Lisboa. « Esta gente que nos gobierna, y que ha pocos meses « hacia tanto alarde de su respeto á la santa Sede, y de poner término á las desavenencias con la corte de Roma, que « en el tiempo de las elecciones clamaba que por respeto á « ellos se hallaba aquí el Nuncio apostólico, y que estaba resuelta á enmendar los pasados yerros, antes *crímenes*, hé « aquí que ahora depone la máscara, mostrando las orejas « de lobo á través de la piel de cordero; y no pudiendo mantener la hipocresía, vuelve con los hechos y escritos á lo « que era (y no puede dejar de ser) en el año de 1834, cuando indigna y brutalmente fue expulsado de Portugal el « Nuncio, abolido el tribunal de la nunciatura, y todos los « concordatos, y la Religion y el Papa, y el Nuncio y la corte de Roma, y los eclesiásticos eran por la imprenta insultados, ridiculizados, envilecidos y expuestos á la irrisión, « á la befa y á las persecuciones. Los estudiados respetos á la « santa Sede, repetidos pocos meses hace, escritos por aquellos periódicos, é inspirados por los perpetradores de aquellas impiedades, no nos engañaron á nosotros. Hoy se conoce que sus sentimientos y sus fines son todavía los mismos. Querian una religion, un Papa y un Nuncio á su gusto; y como así no acontece vuelven á su sistema antiguo. Los hombres no se han enmendado como quisieran « hacernos creer: son los mismos, no hay mas sino que se

«les ha caído la careta de la hipocresía.» Hasta aquí el *Portugal Velho*. Véase si lo que dice este periódico está en armonía con cuanto hemos expuesto sobre la conducta tortuosa y pérfida que observa el gobierno portugués con el Nuncio apostólico. Véase si son por desgracia demasiado fundados los rumores de que está próximo un entero rompimiento con Roma, retirándose el señor Capaccini de la corte de Lisboa.

Mas en medio de esta política fraudulenta y del estado de disolucion en que se encuentra la Iglesia de Portugal, hemos notado un hecho sumamente consolador. El día 10 de diciembre se instaló con una fiesta solemnísimá en la iglesia del extinguido convento de Jesús en Lisboa la Obra de la propagacion de la fe. Celebró de pontifical el Excmo. Sr. obispo de Cabo Verde: la iglesia, á pesar de ser una de las mas capaces, estaba cuajada de gentes de todas las clases de la sociedad, muchas señoras de las primeras categorías, infinidad de eclesiásticos, entre ellos algunos obispos, corporaciones religiosas, incluso los misioneros ingleses que hacian uno de los coros. Todo mostraba el espíritu de devocion, caridad y religion, é infundia en todos los asistentes un santo respeto y cristiano celo, como que todos se hallaban penetrados de los santos fines de esta asociacion. Esto nos da un elocuente testimonio de que, al través de las revoluciones religiosas y políticas, no se ha extinguido del todo en aquel pueblo el espíritu católico. Cuando un pueblo se reúne, y se acuerda de promover con sus limosnas en otros países el catolicismo, prueba es que de este pueblo no ha desaparecido enteramente esta institucion civilizadora. Esto nos dice con voz consoladora que el reino de santa Isabel tiene todavía fe, que en él arde el celo por la gloria de Dios, que aún es posible una restauracion religiosa.

Rogamos pues al Padre de las misericordias que se compadezca de aquel reino que se encuentra en los mismos apuros que el nuestro. Rogámosle que le guarde de Becerras y Alonsos que sofoquen con sus decretos tiránicos ese germen

de piedad, esa muestra de celo, esa demostracion de religioso interés que se toman los portugueses católicos en que florezca en todos los países de la tierra la religion del Crucificado. No, el pueblo, el verdadero pueblo portugués no ha olvidado la fe que ha recibido de sus padres. Las doctrinas perversas la han extraviado en muchos, los malos ejemplos la han corrompido, las biblias inglesas la han adulterado, el gobierno la ha oprimido, queriendo enseñorearse de las conciencias. Esto tambien sucede en España, y no desmayamos de conseguir una restauracion católica. Pero en Portugal sucede otra cosa peor: se ha creado un clero nuevo, un clero ligado en sus intereses con las miras anticatólicas del gobierno; y el clero antiguo, el clero fiel, el clero de principios eminentemente católicos, habiéndose declarado por el partido de D. Miguel, fue envuelto en la proscripcion de este. Esto afortunadamente no sucede en España: pero sucederia si al clero se le hubiese podido achacar justamente que seguia á D. Carlos. Con este habria sido proscrito el clero, y la religion en España lloraria los males que lamenta en Portugal. Sin embargo de esta suplantacion del clero legítimo por otro bastardo y revoltoso, de conducta é ideas nada eclesiásticas, esperamos que calmadas algun dia las pasiones políticas, que están ahora en su mayor recrudescencia en aquel país, podrán regresar á sus iglesias los eclesiásticos llamados miguelistas, y que con su celosa cooperacion, y los sabios desvelos y acertadas providencias de nuestro santísimo Padre Gregorio XVI, se levantará de sus ruinas la en otro tiempo floreciente, y ahora sumamente afligida, Iglesia lusitana. — A. P.

DOCUMENTOS OFICIALES.

NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE DOTACION DE CULTO Y CLERO.

A LAS CORTES. — Al presentar á las Córtes el adjunto proyecto de nueva ley para la manutencion del culto y clero en el año próximo de 1843 y tres últimos meses del corriente, el ministro de Hacienda que suscribe se halla en el caso de exponer á la alta consideracion de los cuerpos colegisladores las razones en que se fundan las principales disposiciones que contiene, para que con mayor conocimiento pueda procederse á su exámen y discusion.

El ensayo de una contribucion directa con aquel objeto, practicado en virtud de la ley de 14 de agosto de 1841, si no tuvo su resultado tan feliz como el gobierno deseara y reclamaban sin duda la necesidad de sostener el culto católico con la pompa y aparato correspondiente á una nacion eminentemente religiosa, y la de sustentar con decoro á sus ministros, no fue sin embargo tan estéril que no dejara entrever la utilidad del pensamiento y la posibilidad de mejorarlo y aun de perfeccionarle en lo sucesivo.

Muchos son los obstáculos que se han opuesto á la ejecucion de la expresada ley, que retardaron su cumplimiento é impidieron que el culto y clero fuesen atendidos con toda la regularidad necesaria para evitar reclamaciones; pero estos obstáculos, nacidos acaso de la precipitacion con que fue preciso discutirla y sancionarla, si no pudieron ser removidos en su totalidad con las diferentes disposiciones adoptadas al efecto por el gobierno, juzga que desaparecerán en su mayor parte con las que contiene el proyecto de la nueva ley, y de las cuales pasa á hacer una ligera reseña.

Por su art. 2.º queda á cargo de los pueblos el pago del culto parroquial, especificándose en los 4.º y 5.º el modo de formar el presupuesto de este gasto y de repartir y recaudar su importe. Al efecto se tuvo presente que debiendo ser el culto parroquial acomodado á las prácticas de cada pueblo, nada mas justo y natural que refluya sobre sus vecinos respectivamente la diferencia de la mayor ó menor pompa y solemnidad con que quieran celebrar sus festividades religiosas, evitándose siempre el escollo de un lujo indebido ó de una mezquindéz reparable. El mismo principio se adoptó por el art. 1.º de la ley de 14 de agosto, y el gobierno se reserva además adoptar en el reglamento las medidas oportunas para que se haga efectivo el importe de este presupuesto y no quede sujeto como hasta aquí á la voluntad discrecional de los ayuntamientos.

Segun los artículos 1.º y 6.º del proyecto, deberán ser pagados por el tesoro el culto y clero catedral, colegial, abacial y prioral, lo mismo que se verificará con los gastos de la administracion diocesana y seminarios conciliares. Las asignaciones que para estos objetos se establecen en los artículos desde el 7.º al 12 inclusive están fundadas sobre las que para los mismos establecia la ley provisional de 21 de julio de 1838, y con conocimiento de la renta de cada pieza eclesiástica, determinada por el año comun del quinquenio de 1820 al 25, adoptado como base por el art. 4.º de la de 14 de agosto de 1841. Se tuvo además en cuenta la necesidad de marcar á cada pieza eclesiástica una asignacion fija segun su clase, sin sujecion á *maximum* ni á *minimum*, pero sin que fuera inferior á este, salvo en el caso de haberla tenido menor en el año comun del expresado quinquenio, cuya diferencia deberá, á juicio del gobierno, desaparecer al arreglo definitivo del clero.

Para las dotaciones del parroquial, señaladas en los artículos 13, 14, 15 y 16, se ha creido deber adoptar bases distintas de las que hasta ahora han regido. La clasificacion de los curatos por la renta del quinquenio, prevenida en las

leyes anteriormente citadas, no era fácil que produjese el mismo resultado respecto á este clero que el que produjo respecto al catedral, colegial, abacial y prioral; y esta fue tal vez una de las principales causas que influyeron en la desigualdad y consiguiente injusticia con que fueron cubiertas las asignaciones de los párrocos. Autorizados los ayuntamientos para adelantarles su importe de los primeros fondos de las contribuciones públicas, cuando este importe era, y es aun hoy, desconocido, fue consiguiente que procedieran á su arbitrio sin pauta alguna, y que de ahí resultara, como efectivamente resultó, que al paso que un número considerable de párrocos tiene cubiertas con exceso sus dotaciones, otros tambien en número considerable no han percibido aun ni la mitad de lo que les correspondia, sin que las órdenes del gobierno fueran bastantes á introducir la debida regularidad en los pagos, porque al efecto se necesitaba como condicion indispensable el conocimiento exacto de la renta respectiva.

Y el gobierno no ha podido aun adquirir este conocimiento ni de una diócesis, ni de una provincia, ni de un solo partido judicial, á pesar del tiempo transcurrido y de los frecuentes encargos hechos á las autoridades y corporaciones que debian facilitar las noticias necesarias al efecto: y si se considera que calculados en 24.000 los títulos existentes, será muy factible que en varios años no pudiera conseguirlo, fácil es entonces concebir la utilidad de la nueva clasificacion por uno de los signos menos falibles para atender á las necesidades de cada eclesiástico, cual es la poblacion de los puntos en que estén situadas las parroquias. Sabido es que la importancia de un pueblo está en proporcion á su vecindario: que la misma guarda el precio de los artículos de primera necesidad y el mayor ó menor decoro respectivamente con que debe presentarse el párroco; y aun que esta regla general tenga algunas excepciones, no son tantas que consigan alterar la base en lo mas mínimo. Por esto se ha fijado la escala desde 3.000 á 8.000 rs., que aumentados con la parte

correspondiente de los derechos de estola y pié de altar, y del cumplimiento de aniversarios, misas, etc., que en el proyecto se les conservan, constituyen una congrua sustentación, sino tan amplia como acaso requiere el sagrado ministerio que ejercen las personas á quienes va destinada, tan decorosa al menos como permiten las estrecheces del tesoro y los recursos de la nacion.

No se oculta al gobierno que con esta medida general se causará perjuicio á algunos curas párrocos que disfrutaban antes pingües rentas á pesar de vivir en pueblos de corto vecindario; pero á mas de que estos inconvenientes quedarán zanjados en su dia en la ley de arreglo del clero, los diocesanos pueden salvarlos en su mayor parte haciendo traslaciones oportunas, para lo cual están competentemente autorizados.

Por otra parte se consigue una ventaja inmensa en el órden administrativo, ventaja que solo se aprecia debidamente cuando se tocan los resultados. Se sabe á punto fijo, ó muy aproximadamente, el importe del presupuesto del clero, y por consiguiente la suma con que debe contribuir la nacion para su sostenimiento, cuando antes no podia obtenerse este conocimiento sino de una manera incompleta por la carencia absoluta de datos con que al efecto era preciso luchar. Demostrada la utilidad de la nueva clasificacion, fijado segun ella el importe del presupuesto del clero parroquial en 68.346,200 rs. (artículo 17, estado n.º 9), y aumentada la parte correspondiente al culto y clero catedral, colegial, abacial y prioral, seminarios conciliares y administracion diocesana, la totalidad del presupuesto anual de estas obligaciones no asciende á mas de 96.174,161 rs. 27 mrs. (rebajado el culto parroquial, que por los artículos 2.º, 4.º y 5.º queda á cargo de los pueblos); de suerte que aun aparece un ahorro de 9.232,250 rs. sobre el calculado en la ley de 14 de agosto de 1841. A esta suma hay que añadir 24.043,540 rs. 15 mrs. que al mismo respecto corresponden á los tres últimos meses del corriente año, cuya exac-

cion no estaba autorizada, toda vez que la expresada ley no rige mas que hasta fin de setiembre, y componen ambas un total de

120.217,702 rs. 8 mrs.

Para hacer frente á esta obligacion
37.217,702 » 8 » se aplican 37.217,702 rs. 8 mrs. por productos de los bienes del clero en administracion, y los que rindan los pagos á metálico, que es con corta diferencia la misma cantidad presupuestada en el año anterior.

Una contribucion de
67.000,000 » sobre la riqueza territorial y pecuaria y otra de
16.000,000 » sobre la industrial y comercial (artículo 22) repartidas por las mismas bases y reglas que sirvieron para la extraordinaria de guerra de 180 millones segun aparece de los artículos 23 y 24. En este punto se hace una alteracion importante sobre lo establecido en la ley de 14 de agosto; alteracion que el gobierno considera indispensable si han de hacerse efectivos ambos impuestos con el menor gravámen posible de los contribuyentes.

Por el art. 10 de la citada ley la cuota que se señalase á la industria y comercio debia estar en proporcion de uno á cuatro con el de la riqueza territorial y pecuaria, y por el 11 se hacia extensiva esta proporcion á los repartimientos que las diputaciones provinciales ejecutasen entre los pueblos de sus respectivas provincias del cupo total que á las mismas hubiere cabido, y aun hasta á los individuales que hicieran los ayuntamientos en cada pueblo. Fáciles son de concebir los agravios que habian de resultar y resultaron con efecto de los repartimientos practicados bajo estos principios. Aun

cuando no hubiera otro dato para calcularlos, las reclamaciones á que dieron lugar lo comprueban, y el gobierno últimamente se vió en la absoluta precision de atenderlas, autorizando á la diputacion provincial de Córdoba para permitir á los ayuntamientos que amalgamasen en un solo reparto las riquezas territorial y pecuaria, industrial y comercial, uniendo las cuotas que les hubieren cabido por ambos conceptos, para que saliesen á un tanto por ciento igual todos los contribuyentes.

Difícil es que en España exista entre aquellas riquezas la proporcion indicada, considerándolas en junto y sin relacion á determinada provincia. Las probabilidades todas hacen creer que de este modo quedarán muy gravadas la industrial y comercial; pero la falta de noticias estadísticas para fijarla con toda exactitud han hecho al gobierno adoptarla hasta cierto punto, señalándolas 16.000,000 de reales, que es con corta diferencia un quinto de los 67.000,000 que se fijan á la territorial y pecuaria. Tuvo presente al efecto que la forma de estas contribuciones solo debe durar hasta fin de 1843, reservándose el gobierno, en cuanto al año de 1844, homogeneizarlas con el nuevo sistema tributario que para entonces pueda haberse establecido, comprendiendo el presupuesto total de culto y clero en el general de gastos, como cualquiera otra atencion del estado, y embebiendo su importe en el de ingresos bajo las bases y en la forma que para entonces se determine.

Tambien tuvo presente que no es por la proporcion guardada entre estos dos grandes cupos que se originaron los agravios, sino por haberse observado la misma proporcion entre las provincias y pueblos respectivos.

Ni en España ni en ninguna nacion de Europa son iguales en riqueza las respectivas provincias de que se componen, y menos aun puede haber igual proporcion entre cada uno de los diversos ramos que la constituyen. La industria y comercio de Barcelona, por ejemplo, no es comparable con la de Córdoba, ni la riqueza territorial y pecua-

ria de Cáceres con la de Santander ó Lérica. Si se comparasen después entre sí las riquezas de cada provincia, resultaria que en un cupo igual Barcelona pagará mas por industria y comercio que por las otras, al paso que Córdoba no llegaría á una mitad. En el mismo caso, aunque en diversas proporciones, se hallan Alava, Alicante, Almería, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, etc., cuyas riquezas industrial y comercial son superiores entre sí á la territorial y pecuaria, comparadas con las de Ávila, Burgos, Salamanca, Soria, Toledo, etc.

Si desde cada provincia se pasa después á cada pueblo donde debia observarse igual proporcion de uno á cuatro, segun la citada ley de 14 de agosto, la diferencia aparece mucho mas chocante. Pueblos hay y no pocos, esencialmente agrícolas, que no tienen mas comercio que el necesario para la venta de los productos de aquella clase, ni mas industria sujeta al pago de la contribucion que el médico, boticario y herrero, sobre los cuales recae el quinto de la suma total que debiese pagar el pueblo y que sin grave injusticia era imposible exigirles.

Por estas y otras razones creyó el gobierno que lo mas equitativo seria distribuir separadamente los dos cupos territorial y pecuario, industrial y comercial segun la riqueza respectiva de cada provincia, y que por el mismo orden se ejecutase entre los pueblos, sirviendo de base, como va dicho, las mismas que se tuvieron presentes para repartir la contribucion extraordinaria de guerra de 180.000,000 que, si no ofrecen todas la garantía que seria de desear para el mayor acierto, son al menos las mas exactas de las conocidas hasta ahora en nuestro actual sistema rentístico.

Sobre el embarazo que los repartimientos hechos bajo la repetida proporcion de los 75 y pico millones, etc. de la contribucion opuso al exacto cumplimiento de la ley de 14 de agosto, hubo otros de no menor trascendencia que el gobierno no pudo vencer, cuales son la falta de responsabilidad y disposiciones penales contra los encargados de hacer

dichos repartimientos por las omisiones en cumplir esta obligación en los plazos de su deber, precaviendo los casos de desproporcion en las derramas y aun fraudes que tanto pudiesen algunos contener para que no fuesen infructuosas las diligencias de la cobranza, y el silencio de la ley tratándose de una contribucion de cuota fija y no eventual, sobre el medio de suplir el déficit de los fallidos é insolvencias naturales de los repartimientos, que si son comunes y ordinarios aun en las contribuciones que gravan sobre la riqueza inmueble, cuando á la época de pago esta ha desaparecido, tanto mas lo son afectándose como se afectó tambien la riqueza moviliaria é industrial ó científica, sujeta á mayores vicisitudes, no menos que en cuanto á la omision del señalamiento de premio de cobranza que el gobierno se vió en la necesidad de autorizar, señalando al efecto á los ayuntamientos un 2 por 100 sobre los productos de la contribucion, sin embargo de considerar necesario para lo sucesivo el mismo premio señalado á las de cuota fija; y así es que tales vacíos han dado el desconsolador resultado de que solamente han podido recaudarse hasta fin de setiembre último 31.063,944 rs. 21 mrs. sufriendo por tanto este sensible retraso el culto y clero.

A precaver, pues, ahora este mal con las dos contribuciones que el gobierno propone á las Cortes para su reparto y cobranza en 1843 con aquel destino se dirigen las medidas que se establecen en los artículos desde el 26 al 31 inclusive del adjunto proyecto. Por ellas se conseguirá indudablemente obtener los repartimientos y cobranza en épocas determinadas con responsabilidad de los ayuntamientos y repartidores que cometiesen fraude en las derramas individuales, ó desproporcion notable de exceso al fondo suplementario de un 6 por 100 que se establece, que es el mayor déficit que se calcula por bajas de fallidos é insolventes, con un 5 por 100 de cobranza y conduccion de caudales, que es el menor premio que el gobierno juzga indispensable para exigir y obtener la recaudacion con responsabilidad de los encarga-

dos de ella en épocas fijas, y tanto mas habiendo de venir á verificarse por agentes especiales del gobierno, principiado el ensayo de esta y las demas contribuciones en las capitales de provincia y partido el año inmediato, si las Cortes aprueban el respectivo proyecto de ley que se presenta por separado; con cuya prevision y deseo ya ha tomado el gobierno las medidas preparatorias de los repartimientos en el caso de que se eleve á ley el proyecto adjunto.

No concluirá el gobierno sin hacer una observacion á las Cortes, y es referente al 2 por 100 que fija por contribucion á los sueldos de los empleados públicos, de las diputaciones provinciales y ayuntamientos por el artículo 28 del proyecto de ley. Calculado está que el importe de esta contribucion sobre los sueldos de todos los que cobran haber del tesoro público ascenderá próximamente á la cantidad de 6.000,000 rs. vn. anuales sin comprender los de las diputaciones y ayuntamientos. Y si se compara este con el que deben tener y tienen las riquezas sobre que gravan las dos contribuciones que se proponen, no hay riesgo en asegurar que los sueldos de los empleados, mezquinos en su inmensa mayoría y satisfechos como permiten las demas atenciones urgentes del tesoro, salen aun proporcionalmente gravados en dicho 2 por 100; pero ha creido indispensable fijarle en razon á que por ser producto conocido pueden fácilmente ser muy perjudicados con el repartimiento comparados con los contribuyentes de riqueza no intervenida y de fácil ocultacion.

Por las consideraciones expuestas, y deseando el gobierno que no se retarde llamar la atencion de los representantes del país hácia objeto de tanto interés como el del sostenimiento del culto y clero, el ministro que suscribe, autorizado por S. A. el Regente del reino, y con acuerdo del consejo de ministros, tiene la honra de presentar á las Cortes, acompañado del competente presupuesto, el siguiente proyecto de ley de manutencion del culto y clero para el año de 1843:

Artículo 1.º El culto catedral, colegial, abacial y prioral será pagado por el tesoro público.

Art. 2.º El culto parroquial será pagado por los pueblos en que estén y á quienes sirvan las parroquias.

Art. 3.º Las asignaciones para el culto y para reparacion y conservacion ordinaria de los templos y palacios episcopales de que trata el artículo 1.º serán las marcadas en el estado que acompaña á esta ley con el número 1, importantes 5.600,000 rs.

Art. 4.º El presupuesto para el culto parroquial será acordado por los ayuntamientos con audiencia de los párrocos respectivos.

Art. 5.º El importe de este presupuesto será repartido y recaudado por las mismas reglas que los demas gastos municipales.

Art. 6.º Los arzobispos, obispos, abades, priores y demas clero catedral, colegial, abacial y prioral, lo mismo que el parroquial, serán pagados por el tesoro.

Art. 7.º Los arzobispos, obispos, abades, priores y gobernadores eclesiásticos gozarán la misma asignacion que les señaló la ley de 21 de julio de 1838, y cuyo estado acompaña á este presupuesto con el número 2, importante 2.212.000 rs.

Art. 8.º El dean de la iglesia primada tendrá 18,000 rs. anuales. Los dignidades, primeras sillas de las otras metropolitanas, 16,000, y los de las sufragáneas 12,000. Los demas dignidades y canónigos de las metropolitanas, inclusa la primada, 12,000, y los de las sufragáneas 11,000. Su importe se estampa en la relacion estado número 3, que acompaña á este proyecto, y es el de 800,500 rs.

Art. 9.º Los racioneros de las iglesias metropolitanas, inclusa la primada, tendrán 7.000 y los medio racioneros 5,000. Los capellanes 4,000. En las sufragáneas los racioneros 5,000, los medios racioneros 4,000 y los capellanes 3,000. Su importe es el que se figura en el estado número 4 que acompaña al proyecto, y asciende á 2,579,000 rs.

Art. 10. Para las asignaciones de los canónigos, racioneros y demas eclesiásticos que gozan prebenda en las iglesias colegiadas, se conservará la clasificación de las mismas hecha en el estado que acompaña á la ley de 21 de julio de 1338, y su importe es el que se demuestra en el estado número 5 de 2.413,100 rs.

Art. 11. Los dignidades y canónigos de las catedrales y colegiadas que en el quinquenio mandado formar por la ley de 14 de agosto de 1841 no han acreditado haber percibido la renta que les señala esta ley, gozarán la que antes tuvieron, y su importe es el que arroja el estado número 6 de 3.656,861 rs. 27 mrs.

Art. 12. Los gastos de administracion diocesana serán tambien los señalados en la citada ley, y estos importantes 862,000 rs., y los de los seminarios conciliares, que ascienden á 1.500,000, son los marcados en los números 7 y 8, en junto 2.362,000.

Art. 13. Los curas párrocos que sirvan en los pueblos que tengan mas de 4,000 vecinos gozarán de la renta anual de 8,000.

Art. 14. Los que sirvan en parroquias de pueblos que tengan de 1,000 á 4,000 vecinos, ó que sean cabezas de provincia, aunque no lleguen á este número, tendrán la de 6,000 rs. anuales.

Art. 15. Los que sirvan en parroquias de pueblos que tengan mas de 200 vecinos, ó que sean cabezas de partido judicial, aunque no llegue á este número, gozarán la de 4,400.

Art. 16. Los demas curas párrocos, sea cual fuere el vecindario de los pueblos á quienes sirvan, tendrán la renta anual de 3,000 rs.

Art. 17. Igualmente tendrán la renta de 2,200 rs. todos los ecónomos, y la de 2,000 todos los coadyutores y beneficiados, sea cual fuere el número de vecinos del pueblo y parroquia en que sirvan.

El importe de todas las clases comprendidas en los artí-

culos 13, 14, 15, 16 y 17 está marcado en el estado número 9, que acompaña á este proyecto, y es el de 68.346,200 rs.

Art. 18. Mientras que en la ley de arreglo del clero se arreglen tambien los aranceles de los derechos llamados de estola y pié de altar, no tendrán opcion á las asignaciones arriba señaladas los párrocos y demas eclesiásticos que hasta hoy hayan percibido su subsistencia de estos derechos.

Art. 19. Los párrocos y demas eclesiásticos que percibieron alguna parte alicuota de diezmos, pero que poseian y poseen en concepto de patrimoniales otros bienes y rentas, tendrán derecho á la asignacion que les corresponda segun los artículos anteriores; pero les serán imputados los productos de aquellos bienes de modo que no perciban del tesoro sino el déficit para completar su asignacion.

Art. 20. Por ahora, y hasta el arreglo de los aranceles de los derechos llamados de estola y pié de altar, serán percibidos y distribuidos conforme á las sinodales, usos y costumbres de las diferentes diócesis y pueblos de la monarquía, debiendo percibir los párrocos lo que les corresponda por el cumplimiento de las memorias, obras pias, aniversarios y misas fundadas en su feligresía.

Art. 21. Importando este presupuesto anual de obligaciones del culto y clero por los doce meses de 1843, segun el estado número 10, la cantidad de 96.174,161 rs. 27 mrs. (aunque con exclusion de la del culto parroquial, que segun los artículos 2.º, 4.º y 5.º de esta ley se ha de abonar por los fondos municipales), y no rigiendo la ley de 14 de agosto de 1841 mas que hasta fin de setiembre de este año, se les indemnizará del trimestre de octubre á diciembre del mismo, cuyo pago, que bajo dicho presupuesto asciende á 24.043,540 rs. 16 mrs., faltaba autorizar por las Cortes. Igual indemnizacion se hará en los presupuestos municipales de cada pueblo por los gastos del culto parroquial de dicho último trimestre de 1842.

Art. 22. Por tanto, la cantidad que en dicho año de

1843 percibirá en ambos conceptos el culto y clero por sus obligaciones y haberes de los quince meses, será la de 120.217,702 rs. con 8 mrs. vn.; y para su pago se aplica: 1.º el producto en renta en la misma época de los bienes del clero secular y el que tambien tenga la parte del 10 por 100 á metálico que se recaude de las ventas de dichos bienes, calculado todo en reales vellon. . . . 37.217,702 8

2.º Una contribucion sobre la riqueza territorial y pecuaria que impone por cantidad de. 67.000,000

Y 3.º Otra sobre la industrial y comercial en cantidad de. 16.000,000

Total igual. 120.217,702 8

Art. 23. La contribucion de los 67.000,000 de reales sobre la riqueza territorial y pecuaria la repartirá el gobierno entre todas las provincias por la base y reglas que sirvieron para el de los 130.000,000 que tocaron á la misma riqueza en la contribucion extraordinaria de 180.000,000, y por la propia base lo harán las diputaciones provinciales á los pueblos, y los ayuntamientos de estos á los contribuyentes.

Art. 24. La contribucion de 16.000,000 rs. sobre la riqueza industrial y comercial se repartirá igualmente por el gobierno entre todas las provincias bajo la misma base y reglas que lo fue la de 50.000,000 que se asignaron á esta riqueza en la citada contribucion extraordinaria de 180.000,000 en cuya misma proporeion lo verificarán las diputaciones provinciales ó los pueblos y los ayuntamientos de estos á los contribuyentes.

Art. 25. En los repartimientos de ambas contribuciones para el culto y clero se comprenderán por un 2 por 100, ó sea 1 por 100 en cada reparto, todos los que cobren haber del tesoro público, de las diputaciones provinciales y de las municipalidades, sea cual fuere el que les esté asignado, sin otras excepciones que las del mismo clero, los militares

en filas y las asignaciones de las monjas y exclaustros.

Art. 26. Los repartimientos individuales han de estar definitivamente formados y concluidos el 31 de enero por los ayuntamientos después de haberlos expuesto al público y oído y resuelto las reclamaciones de agravio que hubiesen tenido lugar, para cuyo efecto las diputaciones provinciales ó en su defecto los intendentes les señalarán y habrán circulado para el 31 de diciembre los cupos de cada pueblo.

Art. 27. Para verificar los respectivos repartimientos asociarán á sí los ayuntamientos un número proporcionado de mayores y menores contribuyentes de cada una de las riquezas sujetas á los dos impuestos, quienes en union de dicha corporacion, bajo la responsabilidad comun de todos, señalarán á cada contribuyente la cuota que legítimamente le corresponda. Los contribuyentes asociados al ayuntamiento no intervendrán sino en el repartimiento respectivo á su clase.

Art. 28. Luego que los ayuntamientos hayan hecho los repartimientos, pasarán copia de ellos á las diputaciones provinciales para su aprobacion, sin perjuicio de la cual empezará la cobranza en los plazos que se dirán, y las modificaciones ó alteraciones que pudieren hacer las diputaciones solo tendrán lugar y se subsanarán en los siguientes plazos, pero no en el ó los que hayan podido cobrarse ó estarse entonces cobrando.

Art. 29. Para reponer las cuotas fallidas é incobrables que puedan resultar de ambos repartimientos se aumentará á la cuota repartible de cada uno un 6 por 100 por fondo suplementario, de que se llevará cuenta para que el sobrante, si lo hubiere, quede en favor de los pueblos á menos repartir en el año siguiente.

Tambien se aumentará un 5 por 100 por gastos de cobranza y conduccion de su importe á las tesorerías ó depositarias respectivas, siendo por lo tanto un 11 por 100, el que ha de recargarse en cada repartimiento sobre su cupo principal ó primitivo.

Art. 30. Se exigirán estas dos contribuciones por trimestres ó cuartas partes de año, empezando la obligacion de los contribuyentes al pago el dia 15 del segundo mes de cada trimestre, y si no lo hubieren verificado á los 15 dias, ó sea en fin de dicho segundo mes, tendrán lugar entonces contra ellos los apremios.

La cobranza de ambas contribuciones se ejecutará por las mismas manos, en los mismos términos y bajo las mismas responsabilidades con que se verifica ó pueda verificar la de paja y utensilios mientras subsista ó no se modifique.

Art. 31. Cuando de la cobranza de cada trimestre resultase que el fondo suplementario no alcanza á cubrir las cuotas fallidas é incobrables de los repartimientos justificados debidamente, la diferencia se exigirá de todos los individuos de ayuntamiento y contribuyentes que respectivamente los formaron sin derecho á reintegro, en pena del fraude que en tal caso no pueden menos de cometer; esto sin perjuicio de los demas procedimientos que pudieren ser correspondientes.

Art. 32. El gobierno formará el reglamento ó instrucciones que crea necesarias para la exacta ejecucion y cumplimiento de esta ley. — Madrid 17 de noviembre de 1842. — Ramon María Calatrava.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA HACIENDO EL REPARTO DE LA NUEVA CONTRIBUCION DEL CULTO Y CLERO.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño. — Por el ministerio de la Gobernacion de la Península con fecha 18 del actual y de orden de S. A. el Regente del reino se me ha dirigido la siguiente circular: — El señor ministro de Hacienda dice al de la Gobernacion de la Península con fecha 13 del actual lo que sigue: — Habiendo vencido en 30 de setiembre de este año la época porque se atendió en la ley de 14 de agosto de 1841 á la manutencion del

culto y clero, el gobierno que no la pierde de vista y que está decidido á no omitir nada de cuanto contribuya á asegurarla de un modo estable, tiene preparado para presentar á las Cortes en la próxima legislatura el oportuno proyecto de ley que comprende el importe de dicha obligacion y los recursos que han de aplicarse á llenarla en los quince meses desde 1.º de octubre último hasta 31 de diciembre de 1843, á fin de sujetarla tambien á años naturales para lo sucesivo como lo están las demas del Estado.— Los medios principales que en el referido plan se proponen destinar á este objeto son dos contribuciones que se exigirán en su caso en el año próximo de 1843, una de 67.000,000 de reales vellon sobre la riqueza territorial y pecuaria, repartida por la base y reglas que sirvieron para el de los 130.000,000 que tocaron á la misma riqueza en la contribucion extraordinaria de 180.000,000, y la otra de 16.000,000 de reales sobre la industrial y comercial, repartida igualmente por la propia base y reglas que lo fue la de 50.000,000 que se asignaron á esta riqueza en la citada contribucion extraordinaria de 180.000,000, bajo cuyas mismas bases y reglas deberán las diputaciones provinciales hacer separadamente el señalamiento de estas dos contribuciones á los pueblos de su comprension, así como los ayuntamientos la derrama individual, para lo cual han de reunir estos y asociar á sí un número proporcionado de mayores y menores contribuyentes que intervendrán los de cada clase solamente en su respectivo repartimiento, con la advertencia de haberse de finalizar ambos de todo punto el 31 de diciembre por las diputaciones provinciales y por los ayuntamientos el 31 de enero, verificándose la exaccion por trimestres ó cuartas partes de año y empezando la obligacion de los contribuyentes al pago en 15 del segundo mes de cada plazo, que en el primero lo será el 15 de febrero.— Pero como por pronto que este proyecto se llegue á elevar á ley ha de pasar mas tiempo que el que indispensablemente se necesitaria después para que procediesen y se terminasen oportuna y debidamente todas

las operaciones precisas en las diputaciones provinciales para la fijacion de los repartos de cada cupo entre los pueblos y en los ayuntamientos para los de los contribuyentes, en términos de que se pudiese en consecuencia empezar á realizar la cobranza del primer trimestre de ambas contribuciones el referido dia 15 de febrero, sino habia de quedar para entonces desatendida la obligacion para que se destina en la hipótesis de la aprobacion del proyecto de ley por las Cortes; conviniendo pues por todas estas razones que estén anticipadamente distribuidos por las diputaciones y ayuntamientos los repartimientos de las contribuciones de que se trata, los cuales ya se han formado por la contaduría general de valores, S. A. el Regente del reino de conformidad con el parecer del consejo de ministros, se ha servido resolver que pase yo á V. E., como lo ejecuto, estos dos repartimientos que comprenden los cupos total de cada contribucion y parcial de las provincias á fin de que se sirva circularlos á todas las diputaciones de las mismas con dicho objeto, juntamente que esta resolucion; prometiéndose S. A. del celo de tales corporaciones que no dejarán de dar concluido para el 31 de diciembre el reparto de los cupos entre todos los pueblos para que se ocupen seguidamente los ayuntamientos en verificar la derrama individual con todos los requisitos de instruccion en el mes de enero, bajo las bases y términos explicados, en concepto de que con fecha de hoy traslado esta resolucion á los intendentes para que por su parte coadyuven á que tenga efecto tan recomendado servicio y que por su falta no sufriese después retraso alguno la ejecucion del citado proyecto, á cuyo fin va dirigida esta medida preparatoria.—Lo traslado á V. S. de orden de S. A., comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, con inclusion de una copia del repartimiento de que se hace mérito, para conocimiento de esa diputacion provincial y exacto cumplimiento de cuanto queda dispuesto.—Lo que se inserta en el *Boletín oficial* de la provincia con el repartimiento á que se refiere para el debido conocimiento del público

y demas efectos correspondientes. Logroño 22 de noviembre de 1842.—Juan de la Tejera.

Contribucion del culto y clero para 1843 y tres últimos meses de 1842.

Repartimiento que forma la contaduría general de valores con arreglo á la órden de S. A. el Regente del reino fecha 7 del corriente, entre todas las provincias de la península é islas adyacentes, de 67 millones sobre la riqueza territorial y pecuaria, y 16 millones sobre la industrial y comercial por las bases que sirvieron para la extraordinaria de 180 millones.

CUPOS.

PROVINCIAS.	Sobre la riqueza territorial y pecuaria.	Sobre la industrial y comercial.	TOTAL.
Alava.	430,282	104,000	534,282
Albacete.	588,027	87,040	675,067
Alicante.	1.735,056	472,000	2.207,056
Almería.	1.339,845	288,000	1.627,845
Avila.	603,580	51,200	654,780
Badajoz.	1.575,973	272,000	1.847,973
Baleares (islas). . . .	1.052,372	228,800	1.281,172
Barcelona.	3.179,829	1.792,000	4.971,829
Burgos.	1.021,833	102,400	1.124,233
Cáceres.	1.180,556	128,000	1.308,556
Cadiz.	3.632,926	1.043,200	4.676,126
Canarias (islas). . . .	571,650	96,000	667,650
Castellon.	791,452	144,000	935,452
Ciudad Real.	1.239,163	112,000	1.351,163
Córdoba.	2.671,451	320,000	2.991,451
Coruña.	1.546,000	464,000	2.010,000
Cuenca.	1.272,071	128,000	1.400,071
Gerona.	1.001,387	320,000	1.321,387

Granada.	1.932,610	451,200	2.383,810
Guadalajara.	815,833	92,800	908,633
Guipúzcoa.	599,254	160,000	759,254
Huelva.	1.036,304	112,000	1.148,304
Huesca.	795,490	76,800	872,290
Jaen.	1.348,291	192,000	1.540,291
Leon.	1.232,622	128,000	1.360,622
Lérida.	729,313	160,000	889,313
Logroño.	1.036,201	160,000	1.196,201
Lugo.	842,870	144,000	986,870
Madrid.	4.752,748	1.856,000	6.608,748
Málaga.	2.628,500	960,000	3.588,500
Murcia.	1.857,627	320,000	2.177,627
Navarra.	1.274,853	422,400	1.697,253
Orense.	736,832	136,640	873,472
Oviedo.	922,571	208,000	1.130,571
Palencia.	1.265,788	144,000	1.409,788
Pontevedra.	868,930	208,000	1.076,930
Salamanca.	1.250,132	144,000	1.394,132
Santander.	517,781	464,000	971,781
Segovia.	769,792	96,000	865,792
Sevilla.	3.647,346	1.024,000	4.671,346
Soria.	403,245	38,400	441,645
Tarragona.	1.214,855	496,000	1.710,855
Teruel.	594,155	38,400	632,555
Toledo.	2.206,097	187,520	2.393,617
Valencia.	1.838,005	608,000	2.446,005
Valladolid.	1.224,280	224,000	1.448,280
Vizcaya.	682,706	256,000	938,706
Zamora.	838,802	99,200	938,002
Zaragoza.	1.702,714	240,000	1.942,714

67.000,000 16.000,000 83.000,000

EXPOSICION DE LAS RELIGIOSAS DE ZARAGOZA AL INTENDENTE
DE LA PROVINCIA.

M. I. Sr.: — Las religiosas de los conventos de esta ciudad á V. S. con el debido respeto exponen: Que habiéndose mandado por el gobierno que se pagara una mensualidad á todas las clases, sus habilitados han acudido en la esperanza de que su condicion no seria peor que la de las otras. Pero contra lo que debian prometerse, se les ha dicho en las oficinas que no se les podia satisfacer, porque el señor D. Manuel La-Rica, que regenta el gobierno eclesiástico, se habia negado á poner el *Visto Bueno* en las nóminas, siempre que las religiosas no certificaran sobre algunos extremos relativos al reconocimiento de su autoridad.

V. S. no habrá podido menos de extrañar la adopcion de un medio semejante, porque á la verdad es ridículo que habiéndose reducido judicialmente á cuestion si es legítimo gobernador D. Manuel La-Rica, el negocio se traiga al tribunal de unas pobres mujeres, precisándolas á fallar sobre un punto que hecho materia de disputa da lugar á que cada uno piense lo que le acomode. Sin embargo se pretende que lo decidan; y para asegurar la determinacion que desea D. Manuel La-Rica, con la una mano las enseña el reconocimiento que las exige y con la otra el látigo con que las amenaza para en el caso de que no lo presten. Cualquiera que fuese su respuesta poco debe lisongear, arrancada de un modo tan contrario á los principios de la justicia; pero las religiosas no se juzgan comprometidas á darla, y porque están encerradas entre las cuatro paredes de un claustro que eligieron voluntariamente para su vivienda, no creen que sea lícito hacerlas sufrir la humillacion á que se las ha intentado sujetar. Su pensamiento es inviolable, su conciencia debe ser respetada; y así como V. S. ni pregunta ni puede preguntar á los que deben cobrar una letra sobre el tesoro si lo tienen á V. S. por intendente, el señor D. Ma-

nuel La-Rica no tiene tampoco derecho para estrechar á nadie á que haga una manifestacion que la ley ha estado muy lejos de prescribir.

El decoro se resiente de este bloqueo por hambre establecido contra las religiosas; y no pudiendo menos de condolerse con razon, recurren á V. S. para reclamar contra una medida no bien meditada, y que si algo prueba es la debilidad del que se ha resuelto á abrazarla. Vejar á unas miserables que después de haber perdido todo, ya no tienen sino la pension que se les ha dejado y la paz del espíritu, que gracias á Dios no las ha abandonado jamás al través de la pobreza, es llevar el rigor hasta un extremo inconcebible; pero no desfallecen por esó, y si se quiere que mueran, morirán de hambre; pero tendrán el placer de haber sostenido su puesto sin prostituir la dignidad de su estado. Obligadas á no faltar á ella, en el cielo está su galardón, á él tornan alegremente sus ojos enternecidos, y su corazon respira; la Providencia que socorre las necesidades de todos los vivientes no puede olvidar á las que juraron ser fieles esposas de Jesucristo: y si vuelven otra vez los ojos á la tierra, en la justificada rectitud de V. S. creen encontrar el consuelo que el Señor les depara en medio de la tribulacion.

A la ley se acojen las religiosas, y V. S. como hombre verdaderamente libre es esclavo de la ley, y á ella es forzoso que se atempere. El decreto de 8 de marzo de 1836, en su artículo 35, fija los casos en que pierden el derecho á la pension los religiosos de ambos sexos, y ninguno de ellos tiene relacion con las exigencias del dia que por su originalidad parecen un pretexto inventado para desentenderse del pago de una deuda innegable. Mas claro; el gobierno celebró un contrato al ocupar los bienes; de las religiosas eran, y el gobierno los hizo suyos, pero bajo la condicion de contribuir las con unos alimentos que debian pagárseles mensualmente, y á pesar de que ya no se les satisfacen sino de vez en cuando, se trata de dar el último golpe remitiéndolas á mendigar el pan de la caridad ó á implorar el patrocini-

nio de sus familias. El señor La-Rica no está autorizado para despojarlas de lo que se las ofreció en cambio de lo que tenían; el gobierno es su deudor, y malamente se empeña el señor La-Rica en que V. S. acceda á sus deseos, porque una deuda no se cubre atropellando á un acreedor legítimo. Si al que presentara un título al portador se le pusiera por condicion el que manifestara al tiempo de pagarle cual era su profesion de fe política, no habria nadie que no se indignara, porque nada tiene que ver la opinion con los derechos del que pide. Y un absurdo es tambien que las religiosas que no hacen mas que cobrar el producto rebajado de sus dotes, tengan que conseguir por la gracia del señor La-Rica lo que de justicia se las debe mientras no se les devuelva su patrimonio.

Pero ya saben las religiosas que V. S. podrá reponer que el gobierno manda que las nóminas vayan autorizadas con el *Visto Bueno* del señor gobernador; y á esto contestarán que aunque así sea, el error está en suponer que el señor La-Rica es libre en revestirlas ó no con este requisito de forma. El señor La-Rica no tiene el derecho sino la obligacion de poner el *Visto Bueno*, es la fe de vida de las religiosas, y no puede resistirse á intervenir un acto que la ley le manda que intervenga. Tiene que cumplir con este deber, y V. S. está en el caso de hacer que lo cumpla; y si los preceptos de la autoridad de V. S., que es la competente en la materia, son desoidos, los medios que tiene el que manda para hacerse obedecer no hay nadie que los desconozca. Sobre todo, la falta puede suplirse porque V. S. puede apurar si las nóminas son exactas, y esto basta para que se cubran cuando se ha formado un empeño como el que motiva esta reclamacion. Y esto es tanto mas justo, cuanto que si el gobierno las declara beatas, como tales las considera en una absoluta independendencia de la potestad eclesiástica, al señor gefe político han quedado sujetas en virtud del carácter que el gobierno las atribuye; no se las reconoce en el Estado sino como una asociacion civil; se prescinde de sus votos;

pueden salirse cuando les plazca; y querer que á pesar de esto ejerza sobre ellas su potestad el gobernador eclesiástico, es un contraprincipio monstruoso y una consecuencia inexplicable. Por tanto:

A V. S. suplican, se sirva mandar que se les cubra la mensualidad que el gobierno ha dispuesto que se les acredite á todas las clases, haciendo que el Excmo. Sr. D. Manuel Larica ponga el *Visto Bueno* en sus nóminas, ó acordando en caso de negativa que su falta se supla por otro medio, como así lo esperan de la notoria justificación de V. S.—Zaragoza 20 de junio de 1842.—M. I. Sr. Intendente de esta capital y provincia. (*Siguen las firmas.*)

HISTORIA

DE LAS MISIONES.

MISIONES DE ÁFRICA.

DIÓCESIS DE ARGEL.

Carta de M. Suchet, vicario general de Argel, dirigida á M. Samatan.

Argel 10 de setiembre de 1841.

Mi respetable amigo: mucho he diferido el escribir á V. la relacion de mi viaje y entrevista que tuve con Abd-el-Kader; pero ya sabe V. que la larga y penosa enfermedad que me acometió después de aquella interesante y trabajosa mision fue la causa de mi tardanza. Con todo eso, ni el tiempo ni los padecimientos han podido borrar de mi memoria los pormenores de un acontecimiento, el mas notable de mi vida, el cual voy á referir á V. con todas sus circunstancias.

Quince dias habian pasado desde el primer cange de prisioneros; mas nuestra satisfaccion no era completa, porque muchos de nuestros paisanos quedaban aun cautivos en *Tlemcen*, capital de los estados de Abd-el-Kader. El 6 de junio fue cuando pudimos saber el número de aquellos desgraciados. El boletin de la columna expedicionaria, al mando del general gobernador, anunció la toma de *Mascara*, y publi-

có los nombres de cincuenta y seis franceses que se hallaron escritos en las murallas de un fuerte de dicha poblacion. En la parte superior de la lista, que ellos mismos habian formado, habia una cruz, y debajo estas palabras: *No sabemos á donde nos llevan.... Dios sea nuestra guarda!*

Al oír esto, ¿cómo podia dejar de conmovérsenos el corazón? Entonces dije al señor obispo: «si V. S. I. quiere que yo vaya á buscar aquellos pobres cautivos, no volveré sin que ellos vengan conmigo, aunque sepa ir á *Tlemcen* y pedirlos al mismo Abd-el-Kader.» El digno prelado lo deseaba aun mas ardientemente que yo, y mi esperanza en salir bien del empeño era tanto mas fundada, en cuanto el *Kalifat* habia prometido entregarnos los prisioneros, con tal que le devolviésemos algunos de los suyos que estaban detenidos en la cárcel de Argel. Su Ilma. ya se habia interesado con el gobernador para que pusieran en libertad á ocho árabes que se habian reclamado, y aguardaba de un momento á otro la contextacion. Tambien se esperaban por instantes varios regalos de Francia para enviar al Emir en rescate de nuestros hermanos. El mismo dia recibimos estos efectos como tambien una contextacion favorable, y al instante quedó resuelto mi viaje.

Aquella misma noche fuí á comunicar esta buena noticia á uno de los principales prisioneros árabes que estaba enfermo en el hospital del Dey. Era el *ex-Kodja* (secretario) de *Ben-Salem*. Me estrechó fuertemente contra su corazón... Al instante se puso bueno. Llevaba yo la orden para que le pusieran desde luego en libertad, de suerte que al momento lo conduje al palacio episcopal donde pasó la noche: era tanta su alegría que no se cansaba de abrazar la mano de su Ilma.

Tambien entré en el huerto donde trabajaban los demas prisioneros para decirles que al dia siguiente quedarian libres, y que me hallaba encargado de volverlos á sus tribus ó á sus familias. Se consideraban tan dichosos que apenas podian creerlo. Al rayar el dia fuí á buscarlos para ponerlos

entre los brazos del señor obispo. Mientras que les recibia con la mayor ternura y trataba como á hijos, fuí de su parte á comprar un *burnous* (especie de capote) para cada uno, y al momento quedó todo corriente para emprender la marcha. Solo me faltaba encomendar á Dios el éxito de esta importante mision. Me eché á los piés de María á fin de lograr ayuda y amparo, y me puse en camino con mis ocho árabes, mi intérprete y dos morillos que conducian los machos que iban cargados con los regalos destinados para Abd-el-Kader.

¡Qué delicioso fue el momento de nuestra partida! Iba yo siguiendo, lleno de alegría, la bulliciosa calle de Chartres; su señoría Ilma. desde su azotea nos dió su última bendicion, y el gentío que se colocaba por donde pasaban los prisioneros parecia hallarse penetrado de una religiosa admiracion, manifestándonos públicamente sus buenos deseos.

En los primeros momentos de entusiasmo mis árabes caminaban bastante bien, porque el gozo les suministraba fuerzas; pero debilitados con tan largos padecimientos, al cabo de poco ya no pudieron andar. De tanto en tanto prestaba mi caballo al que estaba mas cansado, hasta haber encontrado un convoy militar que se dirigia á Blidah. El oficial que mandaba el destacamento los hizo montar sobre los tiros, y llegamos de este modo á *Douera*, donde hicimos alto dos horas. Para que descansasen y tomasen un bocado les hice sentar á la sombra de un grande árbol, á unos cuantos pasos de la humilde iglesia de san Antonio, que está construida con tablas. Aquellos pobres árabes me decian que se hallaban bien cerca de la *Djema Rumia*, mezquita de los cristianos. Mientras yo estaba allí con mis prisioneros pasó casualmente el duque de Nemurs, el cual se dignó pararse un momento, manifestándome su satisfaccion. El general de Bar se separó de la escolta para felicitarme por mi hermosa empresa, aunque peligrosa; alabó mi decision, y sin ocultarme sus temores, me dijo, no sin agitacion, que deseaba tan feliz resultado cual yo podia anhelar. En *Douera* hallé

tambien al padre Rigaud, que estaba agregado al ejército por efecto de su celo apostólico. Nos separamos en *Bouffarik*: él se quedó en el campamento francés, y yo continué mi camino para ser en breve el capellan del campamento árabe, dos ejércitos que estaban á punto de combatir el uno contra el otro. Por esto decia yo chanceándome á nuestros oficiales: me paso al enemigo, si caigo prisionero trátenme Vds. bien.

Un enviado del *Kalifat* nos estaba esperando en *Bouffarik*. Le encargué que fuese inmediatamente al *Kaid* de los *Hadjoutes* á llevar una carta en la cual le anunciaba mi próxima llegada con ocho prisioneros mas. Al dia siguiente este gefe me envió un guia para que me condujese á su belicosa y temible tribu.

Antes de atravesar la línea francesa tuve cuidado de hacerme con una pequeña provision de remedios para las enfermedades mas comunes de los indígenas, porque ya sabia yo por experiencia lo mucho que aprecian los árabes el ejercicio de esta obra de caridad. Por otra parte, están persuadidos que todos los *Babas-Roumi* (sacerdotes cristianos) son hábiles en el arte de curar. Un jóven doctor, M. Girard, mayor del hospital de *Bouffarik*, me arregló al momento un pequeño botiquin, agregando á él algunas instrucciones sobre el modo de emplearlo útilmente.

Concluidos estos preparativos dí un abrazo al buen cura de *Bouffarik*, y un cuarto de hora después ya me encontraba entre los árabes. Habíamos cambiado de papel; mis prisioneros eran libres, y yo estaba á su disposicion.

Pasando por el paraje donde se habia hecho el primer cange, ví con agradable sorpresa unas grandes piedras que los árabes habian amontonado allí para perpetuar la memoria de este acontecimiento. Cien pasos mas allá estaba emboscado detrás de unos altos matorrales un fuerte destacamento de caballería, que se dirigió de repente hácia nosotros á galope tendido con el fusil apuntado, la lanza á la espalda y el yatagan colgado al cuello. Aunque ya habia visto

cargas semejantes, confieso que al pronto no pude menos de sobresaltarme, considerando que me hallaba solo en medio de aquellos feroces y encarnizados enemigos de los franceses. Abandoné mi vida á Dios, sacrificio que no dejé de hacer con algun sentimiento. Ningun otro tropiezo de esta clase volvió á turbarme en todo el viaje.

Por el tono brusco y las miradas altaneras de los mas fanáticos de la tropa no me fue difícil conocer que me hallaba entregado á su capricho; sostuve sin embargo mi carácter, y mi entereza les impuso respeto. Al cabo de poco rato llegaron los parientes y los amigos de los prisioneros con caballos, machos y comestibles que les traían, y presencié los primeros abrazos que se dieron después de tan larga ausencia. Esta tierna escena me trajo á la memoria que entre las cadenas del sultan habia franceses que suspiraban por igual dicha. Acepté de aquella buena gente algunos dátiles que me dieron, y los fuí comiendo por el camino. Entonces la caravana llena de contento se puso á cantar una tonada nacional en celebridad del rescate de los presos: eran unas coplas en forma de diálogo al estilo del país.

Los prisioneros no tardaron en separarse de nosotros para tomar el camino de su tribu, y no hubo uno que se marchase sin despedirse y sin manifestar su agradecimiento. Me quedé solo con la escolta que me acompañaba, y siguiendo mi camino, llegué al ponerse el sol en donde se hallaba el *Kaid* de los *Hadjoutes*, cuyas tiendas estaban á la orilla de un lago, cerca del *sepulcro de la Cristiana*.

Este gefe, cuñado del *Kalifat*, es como todos los que dirigen la guerra santa un hombre de cuarenta y tantos años. Me estaba esperando, y me acogió con tanta distincion, que no siempre fuí tan bien obsequiado en todo el resto del viaje. Por orden suya me habian preparado una hermosa tienda adornada con tapices magníficos; á la puerta habia una guardia de honor, y sus criados se apresuraban en servirme. Pasé la noche tranquilamente bajo aquel pabellon hospitalario, no obstante la ruidosa conversacion de mi escolta, que me

interrumpió mas de una vez el sueño. Por la mañanita me levanté para ir á ver el monumento arriba citado, que la tradicion designa bajo el nombre de *sepulcro de la Cristiana*. Está á la orilla del mar, en un cerrillo que es la continuacion de aquellas tierras accidentales llamadas de *Sahel*, las cuales se extienden desde la *Casa cuadrada*, cerca de Argel, hasta el monte *Chenouan*, á unas cuantas leguas de *Scherchell*. Su forma es piramidal. No pude medir la base, porque en parte se halla cubierta de tierra. Se nota á los lados el lugar que ocupaban las incrustaciones ó sobrepuestos de mármoles que desaparecieron, sobre los cuales habia sin duda algun bajo relieve ó inscripcion. Este sepulcro se ve desde el mar á muy larga distancia, y por todos los puntos de la llanura de la *Mitidja* así como desde la vertiente septentrional del Atlas. Como hace muchos siglos que los *Hadjoutes* habitan la comarca, y no tienen su historia escrita, sino que la conservan fielmente en la memoria por tradicion oral, les hice algunas preguntas acerca del origen de este monumnto, y todos unánimes me contextaron, que aquel sitio tan celebrado en todas partes por los prodigios que ocurrieron en él, le tributan los árabes una veneracion muy grande. Cuentan que á los que en diversas épocas intentaron violar ó destruir el sepulcro, les sobrevinieron castigos notables y espantosos; y aseguran, fundados en la atestacion de sus antepasados, que la que allí descansa es cristiana, añadiendo que los católicos, que antiguamente habitaban el país ó venian en peregrinacion, la dieron el nombre de *Santa*. Hay motivo para creer que este monumento pertenece á la época que cita Tertuliano, en la que los fieles llenaban enteramente el imperio romano.

El *Kaid* de los *Hadjoutes* me dió un guia, y me fuí al campamento del *Kalifat*, que se hallaba á la otra parte de la primera cordillera del Atlas cerca del *Schelif*. Apenas habia andado legua y media cuando algunos árabes de caballería quisieron hacerme volver atrás, diciéndome que no podria yo ver al *Kalifat*, y mucho menos á Abd-el-Kader,

por hallarse uno y otro demasiado ocupados en hacer frente á las columnas enemigas; y que por otra parte no les tenia cuenta, ni era muy seguro para mí, el dejarme explorar libremente el país en un momento en que dos ejércitos franceses lo estaban invadiendo. Al pronto temí no poder pasar adelante; pero considerando que cincuenta y seis infelices prisioneros esperaban que yo fuese á rescatarlos, y que acaso estaban sufriendo los mayores trabajos, esta idea me hizo insensible á toda otra consideracion, y dije al destacamento que, llevando cartas de mi obispo para el *Kalifat*, me era preciso entregarlas en sus propias manos; que además tenia que verle precisamente, y que ningun obstáculo bastaria para dejar de continuar mi viaje. Únicamente consentí en que mi intérprete fué á ver al *Kaid* de los *Hadjoutes*, á fin de que aprobase mi resolucion; entre tanto me senté cerca de dos tiendas aisladas esperando á que volviese. Los árabes que estaban dentro salieron á hablar conmigo. Distribuí algunos remedios á varias mujeres y niños que estaban enfermos, y aquella pobre gente me trajo como una muestra de agradecimiento un buen plato de *Couscous*, el mejor que comí en todo mi viaje. Un muchacho de una tribu inmediata, que estaba presente cuando yo estaba curando, fué corriendo á decirlo á los suyos, y ya verá V. el resultado.

Después de haber esperado tres horas con ansiedad, volvió mi intérprete con una respuesta favorable. Monté alegremente á caballo, y nos internamos en los desfiladeros del Atlas. No tardamos en llegar á la tribu de aquel muchacho. Toda ella estaba alborotada, y venia en masa hácia nosotros. Las mujeres me presentaban sus niños enfermos; los achacosos los habian puesto en medio del camino; otros habian venido arrastrándose del mejor modo posible, y todos me pedian que les curase. Entre tanto el guia me apresuraba á fin de no perder tiempo, porque me decia que teníamos aun mucho que andar, y que no era prudente detenernos. Así no pude sino distribuir algunos remedios al tiem-

po de pasar á los que estaban mas cerca, y les prometí que en caso de volver á pasar por su tribu, me detendria todo el tiempo que fuese necesario: toda la tribu me dió las gracias deseándome un buen viaje y un feliz regreso. Esta escena se pasó á la orilla del *Oued-Ger*, que es una especie de torrente encajonado entre peñas, el cual fuimos subiendo atravesando valles tan pintorescos como silvestres. Al salir de aquellas gargantas tuvimos que trepar por un collado muy alto, que llaman el monte de *Bou-Alouan*, que da el nombre á las tribus que lo habitan. Antes de llegar á la cumbre vimos las ruinas del antiguo castillo de *Borj-Douanlouan*. Fuera de esto no hallamos en todo el camino ni una tienda, ni un *duard*, porque todo habia desaparecido al acercarse el ejército francés. La tierra que atravesamos parece muy fértil, pues las vertientes de las montañas estaban cubiertas de hermosos sembrados de trigo y cebada. Por fin, después de diez horas de camino llegamos á la entrada de la hermosa llanura del *Schelif*. El guia me condujo á un valle muy estrecho en el que estaba solo acampado el *Kalifat* con su estado mayor. Su tropa de caballería, que llaman los encarnados para diferenciarlos de los demas árabes que se batien siempre sin orden, se hallaban diseminados en número de ocho ó novecientos en las alturas inmediatas, observando los movimientos del enemigo.

El *Kalifat*, con quien habia yo tratado algunas semanas antes acerca del cange de los prisioneros, pareció que volvía á verme con gusto. Iba vestido de militar, y estaba sentado al pié de un algarrobo enorme, como suelen hacer los árabes cuando no tienen tiendas de campaña. Hablamos con mucha franqueza. Le dije que venia otra vez para reclamar los prisioneros que nos faltaban, y que deseaba hablar á *Abdel-Kader*, y entregarle al mismo tiempo unas cartas de mi obispo. Contextóme que no sabia positivamente donde se hallaba el sultan ni los prisioneros; que si me sentía con ánimo para ir á encontrarlos, de buena gana me facilitaria un guia para que me acompañase; pero que acaso tendria que

llegar hasta *Tlemcen*, que distaba de allí unas quince jornadas. «Nada me arredra, le dije, y no regresaré, Dios mediante, sin que mis compatriotas se vengan conmigo: si no quieren entregármelos, me quedaré con ellos.» Luego que conoció mi intencion ya no quiso replicarme, quedando convencido de que me pondria en camino al dia siguiente.

Emprendimos, pues, la marcha muy de mañana, pero sin saber de cierto á donde nos dirigíamos. Sin embargo, como nos habian dicho que *Tekedempt* seria el punto á donde Abd-el-Kader habria quizás ido á parar después de la toma de *Mascara*, nos encaminamos hácia aquella parte. No puedo expresar á V. cuanto me hizo padecer en todo el camino la selvaticuez de mi guía. Era un mozo de una estatura y fuerza atlética, verdadera figura beduina, el cual sin atender á mis necesidades y fatigas, ni reparar siquiera en mi caballo, que murió de cansancio por el camino, me conducía sin ningun miramiento ni compasion, como si yo hubiese sido el árabe mas robusto del desierto. Frecuentemente me hacia caminar un dia entero bajo un cielo de fuego por medio de los peñascos y precipicios, ó al través de unos llanos que ardian, sin permitirme el menor descanso, ni que me detuviese en algun arroyo fangoso ó charco de agua corrompida para apagar la sed que me devoraba. Cuando el cansancio ya no me permitia seguirle, me dejaba atrás sin notarlo á muy larga distancia, expuesto á que me asesinasen los salteadores de camino, que no andan escasos entre los árabes. Este buen hombre, á pesar de esto, no dejaba de tenerme afecto; pero midiendo mis fuerzas por las suyas, no reparaba que me mataba conduciéndome de aquella manera; y si alguna vez me quejaba de su comportamiento, se ponía á reir como si fuera un chiste. Hubo momentos que me hallaba tan aniquilado por el calor, que de buena gana me hubiera quedado en el sitio esperando la muerte.

No obstante, algunas veces nos deteníamos durante el dia; pero lo mas regular era el no parar hasta encontrar á la noche el *douard* en que habíamos de dormir. Allí es donde ha-

cíamos la única comida del día, pero ¡qué comida! Era *couscous* y siempre *couscous*, especie de pasta preparada con harina parecida al maíz; sin pan, porque no se conoce en aquel país; sin frutas ni la menor legumbre, y sin mas bebida que el agua fangosa y encharcada. Por otra parte no podia quejarme, puesto que mis huéspedes me ofrecian lo mejor que tenian. Aquella pobre gente, acostumbrada á mantenerse con trigo remojado en aceite, ó con un poco de cebada lo mismo que sus caballos, creia tratarme como un gran señor.

Luego que llegaba á un *douard* las mujeres de la tribu se reunian para disponerme esta comida extraordinaria, la cual muchas veces no me servian hasta las once ó las doce de la noche. Entre tanto nos entreteníamos en larguísimas conversaciones al único resplandor de una grande hoguera que se encendia con yerba seca en medio del campo. Los árabes son muy aficionados á contar y á que les cuenten historias, y toman el mayor interés por los asuntos del estado. Por cierto que era un cuadro curioso el ver todos los beduinos de un *douard*, jóvenes, viejos y niños agachados al rededor del fuego con un sacerdote de una nacion extranjera y enemiga, comiendo y hablando con él hasta apagarse el último tizon, mientras que en un rincon se veia rebullir la sombra de las mujeres que se esmeraban en servirnos, ó que alargaban la cabeza para vernos y escucharnos. Después habia varios caballos, carneros, etc., echados á nuestro alrededor, y en el fondo se distinguian algunos *gourbis* ó cabañas de ramas con algunas tiendas negras destrozadas. Es por demas decir á V. que siempre dormíamos en el puro suelo y al sereno.

El guia que me acompañaba tenia bastante cuidado en que nos detuviésemos temprano en el *douard* en que debíamos pernoctar, pues no se hubiera atrevido á dormir en un despoblado, por el gran miedo que tenia á los leones que abundan bastante en aquel país: entonces aprovechaba yo los últimos resplandores del día para curar los enfermos de

la tribu. Era una curiosidad verme hecho médico de repente, en medio de tantos achacosos que venian de todas partes, curando sus llagas, disponiéndoles la quinina, dándoles friegas y suministrando á cada uno el remedio que me parecia mas conveniente. Recibí por recompensa las bendiciones de aquellos infelices que me dejaban con sentimiento y se iban, sino curados, á lo menos con algun consuelo.

Al principio de este viaje, segun nos íbamos acercando al teatro de la guerra, hallábamos casi á cada paso tribus fugitivas que Abd-el-Kader hacia retirar con sus bagajes y rebaños, á fin de que nuestro ejército no hallase mas que la soledad por todas partes. Aquella emigracion compuesta de hombres, mujeres y niños, todos me saludaban con respeto; los mas curiosos se acercaban á preguntarme que objeto me aventuraba á pasar por aquellos desiertos, y luego que les decia que iba á reclamar nuestros prisioneros á Abd-el-Kader, me contextaban: « Dios te conceda un buen viaje y un feliz suceso!... En cuanto á nosotros, añadian con tristeza, huimos dejando nuestros hermosos campos, porque se dice que los franceses se acercan. » Me daban lástima aquellos pobres fugitivos, los cuales estaban tan resignados, que con los ojos clavados al cielo se contentaban con decir: ¡Dios lo quiere así!

Mi doble título de francés y eclesiástico era en todas partes por donde pasaba un objeto de curiosidad y veneracion. La sotana, la faja y particularmente el santo Cristo que yo llevaba en el pecho, y hasta la tonsura y el modo con que llevaba cortado el pelo, todo llamaba la atencion de los árabes y les daba lugar á mil preguntas. Todas las cosas querian tocarlas con sus propias manos, y saber el nombre y el significado que cada una tiene entre nosotros, etc., en términos que son unos verdaderos niños. Mi reloj sobre todo era el que les causaba mayor admiracion; se perdian haciendo conjeturas sobre cual podria ser la causa del ruidecillo que produce el volante y el movimiento de las minuterías.

Las principales tribus que atravesé siguiendo la corriente

del *Schelif* fueron los *Beni-Ataf*, los *Beni-Skhir* y los *Ouled-Abbas*. Los *Beni-Skhir* estaban reunidos en gran número al pié de una larga colina, y todos me salieron al encuentro, con los *Marabouts* al frente, pidiéndome: ¡Paz, paz! Como sabian que yo iba á ver á *Abd-el-Kader*, me suplicaron por conducto de sus gefes, quienes me besaban la mano con una especie de frenesí, que solicitase la *paz*; porque la guerra los hacia muy desgraciados. Iguales demostraciones me hicieron los *Ouled-Abbas*. En medio de esta tribu, la mas rica y belicosa de la comarca, reside el célebre *Miloud-Ben-Aratch*, cuñado del sultan, su *Agha* ó ministro de la guerra. Me recibió grandemente, mandando que me armasen una hermosa tienda adornada con ricas alfombras y preciosos cojines. Parecióme como todos los demas árabes que estaba muy cansado de la guerra santa; habia poco, segun me dijeron, que habia rehusado el acompañar su caballería á *Abd-el-Kader*. Su hijo, que es un jóven muy bello de unos veinte y un años, no se separó nunca de nosotros, y nos acompañó el dia siguiente mas de dos horas.

A una parte y otra del camino hallamos varios *Kabyles* que segaban la cebada. Apenas nos descubrian á lo lejos cuando se venian hácia nosotros con su gran delantal de piel y la hoz en la mano, y como el guia iba delante de mí á cierta distancia, le preguntaban quien era yo y á donde me dirigia, y al pasar me saludaban con respeto y buena voluntad.

A cada media legua hallábamos *douards*, pues aquellos desiertos son mas poblados de lo que suponen los europeos; aunque es cierto que la mayor parte de las hordas que divagan en el dia por aquellas vastas soledades se componen de antiguos habitantes de las poblaciones que han sido conquistadas por los franceses, tales como *Milianah*, *Medeah* y *Mascara*, y mucho tiempo después *Colleah*, *Blidah* y *Scherchell*. También *Argel* ha contribuido mucho á aumentar el número de los desterrados. El *Monitor Argelino* de 9 de agosto último contaba solamente de esta ciudad doscientos siete

gefes de familia que habian emigrado con sus mujeres, hijos y esclavos. No es pues extraño que se vea aquella parte de África tan bien poblada, ni me admira ya que Abd-el-Kader pueda poner tanta gente sobre las armas.

Muchas veces me entretuve en conversacion con aquellos refugiados, á los cuales no era difícil de conocer por la blancura de la tez y la elegancia de sus trajes: casi siempre están entregados á una profunda tristeza, echando á menos sus casas, los usos de la ciudad, sus fiestas y placeres. Deporan aun mas que los otros árabes las desgracias de la guerra, y se someten á ella con la mayor resignacion. *¡Dios lo ha querido así!* me decian. No obstante de que la guerra santa está declarada, y que dos ejércitos enemigos asolan el país, he notado en todas las tribus por donde he pasado muchos jóvenes robustos y un crecido número de caballos soberbios. No supe á que atribuir semejante inaccion.

Dejamos las vastas llanuras del *Schelif* y volvimos por la parte del sur hácia *Tekedempt*, donde creíamos encontrar á Abd-el-Kader con nuestros prisioneros, por habérsenos dicho que estaba allí ocupado en levantar la fortificacion que los franceses acababan de destruir; pero poco antes de llegar á la poblacion supimos que el sultan ya habia marchado, y que nada se sabia de los prisioneros: nadie pudo informarnos de positivo á donde se habia dirigido Abd-el-Kader; pues unos decian que á *Tlemcen*, su capital, distante de allí mas de cincuenta leguas, y otros presumian que se habia retirado al *Gran Desierto*. Estas incertidumbres desalentaron de tal modo á mi guia, que ya trataba de volverse atrás; mas como esto hubiera hecho fallar mi empresa, le dije con firmeza que tenia orden de llegarme al sultan, y que lo iria á buscar hasta dentro del desierto, si era necesario: *él sabrá*, le añadí, *que no has querido acompañarme*. Intimidado con estas palabras me contextó: «Marchemos pues á la ventura, porque ya no sé á donde conducirte. — Vamos á *Mascara*, le dije; nuestras tropas están por aquella parte, y tu amo no se hallará muy lejos del enemigo.» Entonces

seguimos el camino que habia tomado el ejército francés yendo de *Temkedempt* á *Mascara*, el cual no era difícil de conocer por los restos de incendio que se veian en aquella direccion. Tambien se descubrian grandes cementerios de árabes que hacia mucho tiempo estaban abandonados: sin duda que alguna tribu errante habia vivido en otro tiempo cerca de aquellas sepulturas. Acercándome al *Oued-Mina* me llamaron la atencion unas ruinas que podian ser muy bien las de la antigua *Mina*, en otro tiempo ciudad episcopal. A la orilla de aquel rio estaban las tiendas de un número considerable de beduinos á quienes pedimos hospitalidad por una noche: antes de marcharme curé á varios de ellos, que quince dias antes habian sido heridos por los franceses.

El dia siguiente atravesamos la garganta de *Djebel-Ouled-Halonia*. Al pié de esta montaña bastante alta y de muy difícil acceso, hay una pequeña poblacion muy bonita llamada por los árabes *Tsen-Ouled-Atch* y por los franceses *El-Bordj*. La riega un riachuelo cristalino, el único que hallamos en todo el viaje, en el que tuve la fortuna de apagar me la sed. En cuanto al pueblo, estaba enteramente desierto, porque los habitantes lo habian abandonado cuando los franceses se apoderaron de *Mascara*. Abd-el-Kader tiene el sistema de hacer emigrar con sus bagajes y rebaños todos los pueblos inmediatos á los puntos hácia donde se dirigen los enemigos, cuya táctica es ciertamente desastrosa para nuestro ejército, que persigue á costa de inmensos gastos y fatigas á un enemigo tan difícil de alcanzar. Esta es la razon porque los franceses han encontrado desiertas la mayor parte de las poblaciones que ahora ocupan. Los pocos prisioneros y el escaso botin que suelen coger no es mas que por sorpresa.

Luego que llegamos á la otra parte del *Djebel-Ouled-Halonia* el guia ya no supo por donde dirigirse; porque el país que se extendia delante de nosotros le era tan desconocido como á mí mismo. Mucho tiempo estuvo corriendo por las alturas viendo si podria descubrir alguna tribu, y entre tan-

to se fue acercando la noche: estábamos en medio de un gran bosque y cerca de nosotros se oía el rugido del león: esto ya era mas que suficiente para que mi beduino se llenase de espanto. Acababa yo de hacer mi oracion á aquella Señora que jamás se invoca sin fruto en todos los peligros de la vida, cuando á poco rato oímos un ruido lejano, producido por las voces confusas de hombres, mujeres y niños, mezcladas con los balidos del ganado, que nos animó enteramente, y nos encaminamos hácia aquella parte. Eran varias tribus reunidas, de las cercanías de *Mascara*, que nuestro ejército iba acosando después de haberles quemado las tiendas y las mieses, y cogido una parte de sus rebaños, y muerto ó hecho prisionero cierto número de rezagados.

Esta relacion que nos refirió un árabe todo irritado, hizo temblar al guia y al intérprete, temiendo que aquellos fugitivos exasperados con sus desgracias no usasen de represalias y nos asesinasen viendo que éramos franceses. Sus temores no dejaban de ser fundados; pero la dificultad estaba en volver atrás. Ya nos habian divisado, y la horda corria hácia nosotros gritando con amenazas; por lo tanto no habia mas remedio que sujetarnos á la suerte ó conjurar la tormenta. En medio de la confusion y el tumulto solicité hablar á los gefes: por de contado nadie me entendió, ó no se me quiso entender; pero mi sotana negra, el Santo Cristo que llevaba en el pecho, y el aire tranquilo y de confianza con que les hablaba, parecióme que les habia impuesto. A mi alrededor oía que decian: es un *Marabout Roumi* (sacerdote cristiano). Mi guia se apresuró á explicar en pocas palabras á aquella multitud, el objeto de mi viaje, por cuyo medio se fue apaciguando poco á poco la gente, de suerte que ya no se veía en los semblantes mas que la expresion del asombro y la curiosidad: muchos gefes se acercaron á mí diciéndome: « Sea V. bien venido.» Nos armaron una tienda muy grande al lado de la de las viudas y huérfanos: esta era la mayor de todo el campamento. Las mujeres nos prepararon una buena cena, y entablamos con nuestros

huéspedes la conversacion mas amistosa, que duró una gran parte de la noche.

Antes de salir el sol ya estábamos á caballo y andando por el camino de la tribu de los *Hachems*, donde creíamos encontrar á Abd-el-Kader en el seno de su familia. A cada paso hallábamos gente armada de caballería que cruzaban en todas direcciones; á todos preguntábamos donde paraba el sultan, y la palabra *manarfch* (no sabemos) siempre frustraba nuestros designios. Por fin dos ancianos con barba blanca se llegaron á nosotros, y contestando á la pregunta acostumbrada de mi guia, nos dijeron: « *Veán Vds., está allí cerca de aquellos álamos que se descubren en medio del llano* (llamado de los Ghris) *que es á donde vamos á acompañarles*. Al oir estas palabras me sentí enteramente trastornado; no sé cual seria la causa, pero á lo menos experimenté una viva satisfaccion, porque tocaba ya el término de mi viaje. Dímos espuela á los caballos, y fuímos á galope con el mayor silencio hasta el campamento de Abd-el-Kader. Veíanse á una parte y á otra numerosos grupos de árabes que estaban echados al lado de sus caballos, mientras estos pacian la yerba seca. Cuando atravesábamos el *Oued-Mousa*, uno de los ginetes que nos acompañaba, nos dijo en voz baja: *Allí está el sultan, allí en medio de los naranjos, las higueras y adelfas*. Un profundo silencio reinaba alrededor de nosotros, y nadie se hablaba sino al oído ó con signos. Vinieron unos jóvenes negros á encargarse de nuestros caballos, y unos oficiales que se acercaron á nosotros, nos señalaron á Abd-el-Kader que estaba recostado en el suelo á la sombra de una higuera. Sorprendido de verme delante del sultan, pedí que me dejasen retirar detrás de unos olivos que estaban delante de nosotros, para reponerme un poco, y tomar las cartas de mi obispo.

Pero Abd-el-Kader, que ya me habia visto, me envió al instante su secretario á quien entregué los pliegos que traía, diciéndole que esperaba las órdenes de su amo para presentarme. Al cabo de dos minutos volvió diciéndome que el sul-

tan estaba pronto á recibirme. Hallábase este en el mismo sitio y en la misma actitud que le habia visto en el momento de llegar, y sin moverse saludóme con mucho agrado, é hizo seña para que me sentara sobre una alfombra sencilla que tenia á su lado. Este formidable gefe iba vestido como un simple *cheik*. Todo su traje consistia en un kaít ordinario, un burnous blanco y una cuerda de pelo de camello arrollada al rededor de la cabeza. El soberano de los árabes no se distinguia por ninguna seña, pues no ceñia ningun puñal ni pistola, no tenia ningun aparato guerrero, ni el menor séquito ó acompañamiento como el que llevaba consigo su *kalifat* cuando se hizo el primer canje de prisioneros. Tiene unos treinta y cinco años; su estatura es mediana; la fisonomía, sin ser heróica tiene cierta majestad, la cara es oval, las facciones son regulares, la barba poco poblada, es de color castaño oscuro; es blanco ó mejor decir descolorido aunque algo tostado del sol; sus ojos pardo-azules son hermosos y muy expresivos. Cuando está callado, su modo de mirar es pensativo y algo tímido; pero luego que habla sus ojos se animan y centellean. Una sola palabra de religion basta para inclinarlos al suelo, y levantarlos luego con gravedad hácia el cielo á manera de un hombre inspirado. Sus maneras son muy naturales, y hasta parece que le embaraza el poder. No fue pequeña sorpresa para mí, cuando ví á este austero personaje que reía con la mayor soltura, luego que la conversacion tomaba un tono mas familiar. Una amistad franca ha de ser, si no me engaño, un consuelo para su corazon.

Mucho tiempo habia que Abd-el-Kader deseaba ver un sacerdote católico, y yo era el primero que se ofrecia á su vista; así es que llamé mucho la atencion. Después de algunos cumplimientos, me pidió que por medio de mi intérprete leyera las cartas del señor Obispo. Quedó sumamente contento de su contenido, y me manifestó la mucha satisfaccion que le habia causado. Me decia que, lo mismo que nosotros, consideraba con admiracion la caridad de nuestro

obispo. « *Todo lo sé, añadía con viveza, nada ignoro de cuanto ha hecho en favor del país, y profeso una grande veneracion á su persona.* » Le manifesté el placer que experimentó el prelado contribuyendo al canje de los prisioneros: « Pero esta satisfaccion, añadí, no será completa hasta que nos hayas devuelto los nuestros. En tu poder tienes aun cincuenta y seis, los mismos que vengo á reclamarte de parte del *Babel-Kebir* (obispo). » Dicho esto le presenté la lista de los nombres que nuestro ejército halló escritos en los muros de Mascara.

Abd-el-Kader, después de haber reflexionado un momento, me declaró que no podía acceder á los deseos del obispo hasta que por nuestra parte hubiésemos devuelto todos los árabes, sin excepcion, que estaban aun en poder nuestro. Díjele que no eran estas las condiciones estipuladas entre S. Ilma. y el *Kalifat*, y que si bien se obligó á remitirle los árabes que el gobierno francés tuviese á bien poner en libertad, el obispo no habia empeñado absolutamente su palabra en romper las cadenas de los que están detenidos por razones de estado ó sentenciados por las leyes penales. Procuré hacerle entender que S. Ilma. *no se mezclaba en asuntos políticos*, y que en este canje no obraba sino á impulsos de la caridad cristiana que inflama su corazon, que habia hecho y haria aun todo cuanto estuviese de su parte para lograr el rescate de los árabes prisioneros, en prueba de lo cual tenia el gusto de participarle que se habian puesto en libertad ocho prisioneros que acababa yo de acompañar hasta sus tribus, entre los cuales se hallaba un gefe de consideracion que Ben-Salem habia reclamado muy particularmente. Por último, que habiendo el obispo cumplido exactamente el convenio, solo faltaba que la buena fe del sultan se atuviese al empeño que su *Kalifat* habia contraído.—¿Me prometes, replicó, que tu amo y señor hará nuevas diligencias en favor de cuatro árabes que aprecio mucho, y de un gefe que se halla en Francia entre los presidiarios? —En cuanto á este último, S. Ilma. ha solicitado al rey.

su libertad; y por lo tocante á los otros, puedo asegurarte que no dependerá de mi amo el que dejes de verlos cuanto antes.

Entonces el sultan pasando á un tono de gravedad me dijo: «Los prisioneros te se devolverán.» —¿Cuándo? preguntéle con ansiedad. —«Hoy mismo. Voy á dar la orden á uno de mis scheiks para que los conduzcan á Oran, de donde distan doce horas de marcha solamente.»

Dí las gracias á Abd-el-Kader, no sé de que manera, y le pregunté si podría tener la dicha de reunirme con mis paisanos y volverme por Oran. Contestóme sonriéndose que se oponia á ello la prudencia. Sin duda temia que atravesando yo una gran parte de sus estados, instruyese al gefe del ejército francés acerca de las fuerzas que tenia y el sentido en que se hallaban los pueblos; pero es bien cierto que si me hubiese dejado pasar por Oran, le hubiera prometido guardar el mayor secreto, y le hubiera cumplido la palabra. No quise insistir, puesto que ya me tenia por dichoso en haber conseguido el fin que me habia propuesto.

Concluido este importante negocio, me preguntó el sultan, señalando el Santo Cristo que llevaba yo en el pecho: «¿Es esa la imagen de *Sind-Aissa*? —Sí, es la imagen de Jesucristo nuestro Dios. —¿Quién es Jesucristo? —Es el Verbo de Dios. Después de un rato de silencio añadió: Y este Verbo se hizo hombre para salvar al mundo, porque nuestro Dios es padre de los musulmanes del mismo modo que lo es de los cristianos.

—¿Cuál es el ministerio de los sacerdotes católicos? —Bien has podido saberlo, sobre todo desde que hay obispo en Argel: su mision es continuar aquí en la tierra la mision de Jesucristo, y hacer bien á todos los hombres que consideramos á todos como nuestros hermanos, cualquiera que sea la religion que profesen. —Ya que tu religion es tan hermosa y tan benéfica, ¿por qué no la observan todos los franceses? —Tú mismo puedes darte la respuesta: el Islamismo, á tu modo de ver, tambien es bueno; pues ¿por

qué no lo observan todos los musulmanes? Levantó los ojos y las manos al cielo, y al cabo de un instante me manifestó que deseaba continuar sus preguntas acerca del cristianismo. Contestéle que tendria yo mucha satisfaccion en ello; pero en esto, mi intérprete se excusó diciéndonos que hallándose poco versado en las materias de que estábamos tratando, le era imposible el traducirias de modo que pudiésemos entenderle. Así se concluyó, con harto sentimiento mio, nuestra conversacion sobre una materia tan interesante. Estoy persuadido que Abd-el-Kader lo sintió tanto como yo. Hice entonces traer los regalos que S. Ilma. le enviaba como una especie de rescate de nuestros prisioneros. — Los acepto, dijo, porque es tu obispo el que me los ofrece, pero no los recibiria de ninguna otra persona.

En seguida pasé á otra cuestion no menos importante. Mi amo, díjele, te pide una gracia en la carta que te ha escrito, y no dudo que se la concederás. En caso de que otros franceses ó católicos cayesen prisioneros, ¿podrá, como obispo y pastor, enviar á aquellas pobres ovejas, un sacerdote para que las consuele y ayude en su cautiverio? — Sí, puede. — A este sacerdote, quedando autorizado para vivir en medio de tus súbditos, tambien será preciso que le permitas recibir los socorros que le envíen de Argel para subvenir á las necesidades temporales de sus hermanos, y que no se le impida la correspondencia con sus parientes y amigos, y con los de los prisioneros, bajo la condicion muy justa y natural, de enseñarte, ó bien al gefe que tengas á bien designar, las cartas que él escriba ó le dirijan. Es por demás decirte que este sacerdote podrá, bajo tu poderosa proteccion, ejercer su ministerio en toda su extension como si estuviera en país católico. Contestóme con mucho agrado que accedia á todo. — Pues bien, le dije, al instante vas á escribírselo á mi amo; y cuenta que si lo haces, llenarás de alegría su corazon. — Lo haré. — En efecto lo hizo; y hé aquí la carta.

De parte del Emir de los creyentes, nuestro amo y señor; el Sultan Seid Had, Abd-el-Kader ¡qué Dios proteja! al sublime y muy ilustre entre los mas piadosos cristianos, Antonio ¡qué el Altísimo guía siempre por la via de la salvacion y de las buenas obras!

¡SALUD Á VOS!

«Vuestro Kalifat (vicario) así como vuestro intérprete, han llegado cerca de Nos, y, por consideracion vuestra, los hemos acogido segun convenia. Nos han traído los regalos que nos habeis enviado, los cuales hemos aceptado porque venian de parte vuestra, pues de nadie mas los hubiéramos admitido. Pero nos apreciais, habeis tenido ocasion de conocernos á fondo y nos amais.... Pedimos encarecidamente á Dios que os ayude en todas vuestras empresas, y que os guie siempre por la senda de la salvacion.

Nos habeis preguntado si será de nuestro agrado que enviéis uno de vuestros elérgicos á los prisioneros franceses, para el caso de que se aumente el número de estos en lo sucesivo. Aceptamos de buena gana esta santa proposicion, y acogerémos con gusto, si Dios quiere, al que venga.

Si teneis que dirigirnos alguna peticion *sobre cualquiera objeto que sea*, ponemos en vuestro conocimiento que nuestro kalifat Sid-Mohammet Ben-Allal tiene calidad de nuestro representante.

Tenemos entera confianza en vos, y, descansando en vuestra promesa, esperamos que nos remitiréis cuanto antes á Mohammed-Ben-el-Mokhlar así como los que faltan... Sus familias, sus hijos los están esperando con la mayor ansiedad; no cesan de rogar á Dios para que no se difiera el momento de estar reunidos....

....En Oran quedaron cuatro prisioneros, que no dudamos se pondrán en libertad por dos razones muy poderosas. En primer lugar porque nos lo habeis prometido, y después

porque será un nuevo motivo para que podais ejercer otro acto de humanidad y atencion.»

SALUD.

Fecha del viernes por la mañana 29 rabritané del año 1257
(19 de junio de 1841).

...Un momento después, el Modzzin llamó los musulmanes á la oracion, porque lo mismo rezan en el campo que en las mezquitas. Los gefes formaron un corro á parte en cuyo centro se colocó el Marabout ó Iman y comenzaron las oraciones y prosternaciones prescritas por su culto con la mayor conformidad y el recogimiento mas profundo. Este ejercicio, que repiten mas ó menos veces durante el dia, segun sus fiestas, no dura mas que un cuarto de hora escaso. Cuando acabaron, estaba yo aun rezando en mi breviario, y para no estorbarme guardaron el mayor silencio hasta que concluí el oficio. Entonces el secretario del sultan, que es el mismo Marabout, me dijo: « Rezas mas que nosotros.—Así debe ser; los deberes del sacerdote son muchos y difíciles de cumplir; es preciso que haga mucha oracion para no faltar á ellos.» Después de haber contestado á algunas preguntas que me hicieron acerca de Jesucristo, la Virgen, etc., cuya salutation oyeron con respeto, cada uno se volvió á su puesto.

Mi intérprete, molido de cansancio, acababa de dormirse, cuando volvió el secretario para decirme si queria que fuésemos á dar una vuelta: era para acompañarme á su amo. Abd-el-Kader pareció que se alegró de volverme á ver. Manifestóme que tenia que decirme muchas cosas, y que hubiera deseado podérmelas comunicar sin necesidad de intérprete. A mi turno le dije cuanta hubiera sido mi satisfaccion si hubiese podido participarle todo lo que su Ilma. me habia encargado para él, pero que no poseia yo bastante el árabe para no necesitar intérprete.

.... En fin Abd-el-Kader me dejó diciendo:—ya nos veremos otra vez.—Su secretario añadió que iba á enviarnos

el intérprete del sultan.—Entonces podrás hablar á mi amo con toda libertad; por su parte desea hablarte sin rebozo y con toda franqueza. Hasta mañana.

Después de anochecer ví otra vez á Abd-el-Kader: me invitó á que montase á caballo, y me fuese con algunos guías á un hermoso valle situado á una legua del campamento, cerca de un riachuelo, en cuya orilla debia yo dormir aquella noche, y que al cabo de una hora iria con su ejército á reunirse conmigo. Antes de marcharme cogí algunas hojas de la higuera bajo la cual me habia recibido el sultan, y tambien un ramillete de florecillas del campo que guardé como recuerdos de aquellos sitios.

Luego que llegué á las márgenes del *Tsernif*, que era el riachuelo que se me habia designado, y da el nombre al valle que riega con sus aguas, hallé algunos restos de baños romanos con algunas ruinas antiguas. Una hora después llegó Abd-el-Kader con su ejército; pero ¡qué ejército! Eran mil quinientos ó mil ochocientos caballos que marchaban en masa con el mayor desórden, conducidos á palos por una especie de oficiales subalternos llamados *Chiaòus*. El sultan iba al frente caracoleando con arrogancia sobre un caballo negro magnífico. Le seguia un ginete que llevaba su estandarte, parecido á un guion pequeño de color azul oscuro, en cuyo centro habia una mano encarnada. Toda la tropa desfiló delante de mí ejecutando una evolucion, pura ostentacion, segun creo, de Abd-el-Kader; pero hablando francamente no tenia motivo para estar engreido.

Por la noche nos trajeron un gran carnero para cenar. Lo degollaron delante de nosotros, y después de haberlo desollado, me hicieron el honor de ofrecerme la piel. Le atravesaron un palo por el medio á manera de asador, y cogiéndolo dos árabes robustos por los extremos, lo asaron entero en una grande hoguera. Apenas estaba asado, cuando me invitaron á que arrancase un pedazo con los dedos para ver si estaba cocido; pero me excusé por no quemarme. Entonces uno de los beduinos, queriendo seguramente lucir su

fuerza y habilidad, tomó el asador por un extremo, y después de haberlo sacudido por el aire hizo rodar el carnero á nuestros piés sobre la tierra que nos servía de mesa, única que usan los árabes. Cada uno fuimos arrancando con los dedos un pedazo de nuestro singular asado; pues ya sabe V. que estas tribus nunca se sirven de cuchillo ni tenedor. Para no quemarme demasiado agarré una pierna, y tirando fuertemente me siguió un pedazo que pesaba á lo menos cuatro libras. Esta vez creo que cené perfectamente, pues era cena de príncipe; sobre todo habiéndola el sultan aumentado con panales de rica miel. El banquete se concluyó con la oración de la noche, que recé en medio de los musulmanes, y nos acostamos en el mismo sitio al rededor del fuego que acababa de alumbrarnos.

No bien había despuntado el alba, cuando vino un árabe corriendo á despertarnos: *presto, presto á caballo*, nos dijo azorado, *los Roumis están aquí* (los cristianos). En efecto, era el ejército del general Bugeaud que se había apoderado aquella misma noche del campamento que Abd-el-Kader, inspirado por su númen bueno ó malo, había dejado la víspera, del cual solo distábamos una hora de marcha. Luego que referí este hecho al general, exclamó con sorpresa: ¡cómo, era el campamento de Abd-el-Kader aquel que estaba allí cerca de nosotros á la izquierda, cuando bajábamos al llano de *Ghris* en medio del silencio y la oscuridad, y cuyas hogueras divisamos! Nuestros Duards y Smelas (soldados que sirven de guía á nuestras columnas) creían que eran las de alguna miserable tribu que estaba acampada á la orilla del *Tsernif*, de suerte que nos señalaban las que se veían á lo lejos, pensando que era el campamento de Abd-el-Kader que huía delante de nosotros. — Si hubiesen informado mejor á V. E., le dije, fácilmente hubiera podido hacerle prisionero con toda su tropa; porque estaba bien distante de creer que V. E. entrase la noche pasada en el campamento que acababa de abandonar. El terror del Emir era tal, que no bien había montado á caballo, cuando me llamó corriendo

á fin de entregarme las cartas que habia escrito el dia antes para el señor obispo y el *Kalifat*, y diciéndome que me fuese de prisa. Al instante tomó la fuga con el mayor desorden, en términos que su retirada parecia una verdadera derrota.

Aquel dia hicimos mas de veinte leguas casi sin detenernos, y ya no volví á ver á Abd-el-Kader. Por el camino hallamos varios grupos de ocho ó diez soldados de á caballo, la mayor parte ancianos ó muchachos, cuya edad no les permitia soportar las fatigas de la guerra. Unos y otros montaban caballos trashijados, y no parecian estar animados de un gran entusiasmo. Les pregunté mas de una vez á donde iban: «á entregar nuestro contingente para la guerra santa,» me respondian: nosotros seguíamos aprisa nuestro camino en sentido contrario.

Atravesando una llanura inmensa hallamos reunidos al rededor de muchos pozos una multitud de hombres y mujeres que estaban sacando agua cenagosa, la única que habia á cinco leguas al contorno, segun nos dijo aquella pobre gente. Pedí que me dejaran beber una poca, y no obstante de ser tan mala, estuve bien contento de tener aquel encuentro, porque me moria de sed. Al anochecer pasamos un rio, cuyo nombre ignoro, que en tiempo de la dominacion romana fertilizaba todo el país, segun parece, por medio de diferentes acequias cuyas señales se ven todavía. Notamos particularmente un dique gigantesco desde donde se repartia el agua por los diversos conductos, que en el dia están casi llenos de tierra: el rio pasa por encima formando una hermosa cascada.

A las once de la noche llegamos á la tienda del *Agha Ben-Aratch* rendidos de cansancio, y allí dormimos. A las cinco de la mañana nos pusimos en camino y nos dirigimos hácia una tribu que se hallaba bastante lejos. Pasando por cerca de un *douard* vino un jóven corriendo detrás de nosotros, gritándonos en francés: «Buenos dias, señores.» Le miré á hito, y se avergonzó. — Tú no eres árabe, le dije. — No,

señor, respondiíme, soy francés. — ¡Cómo, será posible que seas paisano mio! Apeíme al instante y le abracé. Me contó por que aventura habia algunos años que se hallaba con los árabes. Desertó en un momento de acaloramiento, porque sus padres le habian negado el dinero que les habia pedido. El pobre muchacho mientras me contaba su historia lloraba amargamente; pero sus lágrimas corrieron con mas abundancia cuando mis ojos interrogando los suyos para penetrar su interior, creyó que habia yo adivinado su apostasía. ¡Ah! me dijo suspirando, ya conoce V. lo que he hecho. Sí: he apostatado.... Soy musulman. — No, no, amigo mio, ya no lo eres; tu arrepentimiento es una retractacion de la falta que cometiste, tus lágrimas alcanzarán de Dios el perdon. Es preciso que renuncies tus errores y practiques públicamente tu santa religion. Yo sé que puedes hacerlo: los árabes no te lo impedirán, y si quieres, hablaré al *cheik* de tu tribu. — Vivo precisamente en su casa, me trata como si fuera hijo suyo, y no hallará á mal el que yo vuelva á ser cristiano.

Tuvimos una conferencia secreta, después de la cual hizo su profesion de fe delante de todos los musulmanes reunidos, y le dí una medalla de María que se ató al brazo en señal de catolicismo. Los árabes considerarian esto como una protesta contra su apostasía; pero para él será siempre un recuerdo de su caida y un aviso para solicitar el perdon por medio de la que nos complacemos en llamar el *Refugio de los pecadores*.

.... Cabalgamos tres dias seguidos sin la menor novedad, y volvimos á ver el *Schelif* con el único puente que tiene, que sirve de límite á las dos provincias de Argel y Oran: hace poco que ha sido reedificado sobre los cimientos del que habia en tiempo de los romanos. Desde el monte *Doui*, que íbamos subiendo á pié, descubríamos á lo lejos hácia el oeste el monte *Záhar* y *Milianah* que ocupaban los franceses. Parecíame que entraba en un país mas civilizado y que respiraba mas libremente: ya no me faltaban mas que unas

cuarenta leguas para llegar á Argel. La noche siguiente dormimos en un *duard* de los Beni-zegzeg, en donde estaban varias mujeres que poco antes se hallaban prisioneras, y cuyo cuidado me habia confiado el señor obispo mientras permaneciesen en la colonia, hasta que por el primer cange fueron restituidas á sus tribus. Me conocieron al instante y celebraron mucho volverme á ver. Entre ellas habia una que estaba loca de contento; trájome dos niñas que tenia y me dijo: el *Baba-el-Kebir* (obispo) salvó la vida á estas criaturas, procurándome la libertad. Ya lo ves, ellas no pueden pasar sin la asistencia de su madre. No tardó en tener reunida toda la gente del *duard* para contarles nuevamente todo lo que su Ilma. habia hecho por los prisioneros. Este, añadió señalándome, estaba con el *Baba-el-Kebir*, es su *kalfat* (su vicario). No fue menester mas para que aquellas madres de familia se apresurasen á manifestarme su agradecimiento: todas á porfía me traian harina, aceite y carne para hacerme comida. Mataron un cordero que una de ellas hizo pedazos con el yatagan de su marido; me ofrecieron leche, buñuelos y el imprescindible *couscous*, y todo esto me lo sirvieron á media noche en el momento en que me caía de sueño y fatiga. Estas mujeres, creyendo al pronto que me hallaba prisionero, me decian: Tranquilízate, no te apesadumbres, que nosotras te cuidaremos con tanto esmero como tú lo hiciste con nosotras: estarás aquí como con tu familia. Me vieron partir con mucho sentimiento, y me colmaron de bendiciones, haciendo votos para que volviese cuanto antes á su desierto donde me dijeron que no hallaria sino amigos.

En *Mahalla*, primer campamento ó depósito del ejército árabe, fuimos muy bien recibidos por los gefes, que eran casi todos emigrados distinguidos de Argel. Pasamos la noche con ellos. Como el calor era tan excesivo, no pudimos permanecer en la tienda, y nos quedamos dormidos al raso. Durante el sueño vino una terrible hiena á olerarnos de uno á uno. Al pronto no sabia lo que era; pero cuando ví su cabeza

disforme inclinada sobre mi cara di un grito que la hizo huir, y despertaron al mismo tiempo los demas. Atemorizados por el peligro que acabábamos de pasar, entramos inmediatamente en la tienda y nos encerramos á riesgo de ahogarnos en ella.

El guia nos habia dejado para ir á averiguar el paradero del *Kalifat*, á quien me era preciso entregar los pliegos que me habia dado Abd-el-Kader. Este gefe habia de comunicarme las últimas instrucciones del *Emir*, y mandar que me acompañasen hasta las avanzadas francesas. Volvió el guia al dia siguiente sin poder decirnos á punto fijo donde se hallaba *Ben-Salem*. Unicamente se sabia que iba siguiendo los movimientos de nuestro ejército picándole la retaguardia, como suelen hacer los árabes en todas nuestras expediciones; pero se ignoraba donde se hallaba el teatro de la guerra. Sin embargo, nos dirigimos hácia *Medeah* por el camino que habian recorrido nuestras tropas, siguiendo siempre el rastro de los estragos que habian cometido. Reconocimos fácilmente los sitios en que habian acampado. Cerca del *Schelif*, al lado de las hogueras apagadas de un vivac, se veian muchas conchas de tortuga, lo cual no debe causar extrañeza, puesto que abundan tanto en los rios de aquella region como las ranas en los pantanos de Francia.

Héteme otra vez en las gargantas del Atlas preguntando por el *Kalifat* á todos los caminantes. Por fin lo encontramos al anoecer acampado con sus *Regulares* en el hermoso valle de *Manzoura*: estaba sentado debajo de unos álamos disformes, y nos pareció que le dominaba cierta inquietud. Se empeñó, lo mismo que Abd-el-Kader, para que se pusieran en libertad los prisioneros que aun quedaban en poder nuestro; sobre cuyo particular le di la misma contextacion que al sultan. Habiéndole manifestado el deseo de llegar cuanto antes á la línea francesa, pasando por el célebre *Teniah-Mouzaña* (sierra de *Mouzaña*), contextóme que ya podria marchar al dia siguiente, y que el mismo guia que me habia conducido hasta Abd-el-Kader

me acompañaría hasta *Blidah*. Por la mañana ya estábamos caminando por medio de los despeñaderos y precipicios de aquellos montes solitarios. Ya nos acercábamos á *Medeah*, cuando oímos por encima de nosotros unos gritos espantosos: era un beduino de caballería que estaba de centinela en una altura que gritaba: ¡*Roumi, Roumi Djaou!* ¡los cristianos, los cristianos ya llegan!) El guía se espantó y echó á correr trepando por la colina opuesta; yo hice otro tanto, porque ¿á dónde podía yo ir sin él? Íbamos andando cuando la Providencia permitió que descubriésemos una de nuestras avanzadas. Ya no era posible que tomásemos otro rumbo, porque los gendarmes moros (indígenas al servicio de Francia) que estaban de descubierta nos habían visto y dado parte al ejército.

Mi guía estaba atónito y consternado. Nos paramos un momento para ver lo que habíamos de practicar. Fui de parecer que estuviésemos un poco separados, no fuese caso que nos apuntasen alguna pieza de campaña y disparasen una metrallada; y por último opiné que lo mejor era entregarse, único medio, según mi modo de entender, para librarlos del peligro. Mi beduino no se conformaba con esto, porque temia que nuestros soldados le fusilasen. Por mas que procuré tranquilizarle diciéndole que corría de mi cuenta el salvarle la vida, nunca quiso resolverse. No habia tiempo que perder: algunos de nuestros oficiales nos estaban observando con sus anteojos. Entonces até un pañuelo blanco á la punta de un palo, y agitándolo por el aire eché á correr hácia los franceses. Al instante me entendieron las señas, y me contextaron que ya podia pasar adelante sin miedo.... Luego que llegué al primer centinela, el general Baraguai-d'Hilliers, á quien habian dado parte, se acercó con su estado mayor. Todos me miraban como un objeto de curiosidad. Como no tenían el menor conocimiento de mi viaje, no podia menos de ser un misterio para ellos el ver á un sacerdote en medio del Atlas, saliendo del campamento enemigo. — ¿Y de dónde viene V.? me preguntó el general.

— De ver á Abd-el-Kader. — ¿ Solo ? — Solo , mi general. Volvió á repetir : ¿ solo , solo ? — Sí , señor , solo con un intérprete. Todos los oficiales estaban inaravillados , y los soldados formaban un espeso círculo al rededor de nosotros. Después que hube contextado á las infinitas preguntas que me hicieron acerca de los personajes que habia visitado , la vida que llevaba en medio de los árabes y los peligros á que me habia visto expuesto , supliqué al general que enviase á buscar á mi pobre guia que se estaba muriendo de miedo en el mismo paraje en que lo habia dejado. Mi intérprete tambien estaba rodeado de curiosos y amigos , mientras se hallaba desquitando con un buen almuerzo de las privaciones del viaje.

Yo apenas era conocido : con mi gran barba , la cara y las manos quemadas del sol , y la sotana rasgada de arriba abajo , tenia traza de un salvaje ó cuando menos de un verdadero beduino. Al cabo de un rato dije al general que yo era su prisionero ; pero que si queria ponerme en libertad , me iba á pasar otra vez al enemigo , porque de este modo llegaría con el guia mas pronto á *Blidah* que si me escoltasen franceses. No tuvo dificultad en creermelo , y me dejó partir.

Un cuarto de hora después dí en una emboscada de árabes que me recibieron con alegría , y me condujeron cerca de una fuente donde refresqué y descansé con ellos un rato. No lejos de aquel paraje ví una cruz grabada en una peña , sobre una gruta que descubrió el ejército francés la primera vez que pasó por allí : sin duda que en otros tiempos seria el asilo de algun piadoso ermitaño , cuando el cristianismo florecia en aquellas regiones , hoy dia tan desiertas y miserables. A poca distancia se hallan minas de cobre que no se explotan hace mucho tiempo.

Al momento comenzamos á trepar por el *Teniah-Mouzaña* , tan celebrado por las acciones brillantes que tuvieron allí nuestras tropas. Luego que llegué á la cumbre corté una ramita de olivo , como un recuerdo de mi paso pacífico por

aquel monte, cuyo acceso no pudieron vencer nuestros soldados sino tiñéndolo con su sangre. También cogí un pedazo de corteza de un roble bajo el cual se me dijo que había muerto un joven oficial francés, al comenzar su carrera en la guerra de África. Rogué por él y por todos nuestros valientes que yacen en aquel campo de batalla. Bien hubiera querido plantar una cruz sobre su tumba solitaria; pero temí que fuese profanada por los árabes, quienes á pesar de nuestras victorias son siempre dueños de aquel peñasco.

Desde aquella altura se descubre un punto de vista magnífico. Al pié se desarrolla la vasta llanura de la Mitidja surcada por muchos rios, tales como el *Oued-el-Kebir*, el *Oued-Ger* y el *Chiffa*; mas lejos se descubre el *Sahel* con sus collados que ribetea el mar desde Argel hasta el monte *Chenouan*; enfrente, sobre el vertiente del *Sahel*, se distingue *Colleah* con sus blancos minaretes; en medio de la llanura desierta se ve *Bouffarik* parecido á una hermosa Oasis; á la derecha se eleva *Blidah* con sus bosques de naranjos, sus fuentes, sus blokaus y el foso de su extenso recinto; y al último del horizonte, á la parte del nordeste, se descubre un poco el fuerte del Emperador y algunas casas de campo inmediatas á Argel, extendiéndose finalmente la vista sobre las olas azuladas del Mediterráneo.

Bajamos á la llanura y nos íbamos acercando á *Blidah*; solo faltaba un cuarto de hora para llegar: el intérprete ya había tomado la delantera para dar aviso de nuestra llegada al general Bedeau que mandaba la plaza. Yo solo con el guia iba caminando alegremente considerando que ya tocaba al término de mi viaje, cuando de repente salieron de un barranco, que estaba paralelo al camino, seis bandidos árabes perfectamente armados que se formaron delante de nosotros en disposicion de hacernos fuego. El guia lleno de espanto se quedó inmóvil: yo por mi parte, viendo que debía morir á la vista de un campamento francés, en el momento en que estaba acabando de hacer un viaje hasta entonces tan feliz, me encomendé á María, el *auxilio de los cristia-*

nos, y adelantándome resueltamente hácia el gefe de la partida, ¡Dios te libre de una mala accion! le dije, ¡que te bendiga, mas bien! Al oir estas palabras me miraron todos con asombro, pusieron el arma bajo el brazo y se fueron. Pocos momentos después estaba yo en la iglesia de *Blidah* dando gracias á Dios por el feliz éxito de mi singular misión.... La semana siguiente tuve el gusto de abrazar en Argel al capitan Morissot, que acababa de llegar al frente de sus compañeros de cautiverio.

SUCHET, *vicario general*.

MISIONES DE LA INDIA.

VICARIATO APOSTÓLICO DE PONDICHERY.

Extracto de una carta que escribió el P. Luis Saint-Cyr, misionero de la Compañía de Jesús, á un padre de la misma Compañía.

Trichinópolis 1844.

Reverendo padre: la divina Providencia, que había velado sobre nosotros durante nuestra travesía de un modo enteramente paternal, fue aun mas solícita en proteger nuestros pasos en la India. Tendrá V. de ello una prueba cuando sepa quien era la persona que nos escogió por compañero de viaje. Este era á un tiempo nuestro proveedor é intérprete. Por la mañana era el primero que se levantaba, el que lo disponia todo para la marcha, el que segun las circunstancias y localidades apresuraba ó retardaba la marcha de la caravana, y el que se adelantaba para que nos procurasen lo necesario en los puntos donde habíamos de pernoctar. Pues bien, este guía caritativo era nada menos que

el Ilmo. Sr. Bonnand, vicario apostólico de Pondicheri, quien, creyendo que era poco todo lo que hacia por los cuatro pobres misioneros que iban bajo su direccion á trabajar por la salvacion de sus queridos indios, hasta prescindia en cierto modo de su dignidad y sus años. Mas adelante le ví predicar como un simple misionero, oir bondadosamente la confesion de los mas humildes parias, y no desdeñarse de hacer cuanto conviniese para conquistar todo el mundo al reino de Jesucristo. ¡Qué leccion nos ha dado! ¡qué olor de virtud ha dejado entre nosotros!

A medida que íbamos penetrando en el corazon de la India, conocíamos cada vez mas que nos hallábamos en medio del imperio de las tinieblas. Pero lejos de desmayarnos á la vista de aquellas monstruosas divinidades y pagodas sin número, y de aquellos ejércitos de bracmanes, eran al contrario objetos que nos llenaban de ardor y animaban para combatir, sin mas armas que la cruz, todas las fuerzas del infierno. Entre otros incidentes de nuestro viaje, me acuerdo que hallándome una noche en meditacion cerca del Bengala, donde nos habíamos parado para dormir, oí el son de no sé que instrumento músico. Movidó por la curiosidad, dirigí mis pasos hácia el paraje de donde salia aquella armonía, que no dejaba de parecerme extraña, cuando á poco rato descubrí una inmensa pagoda situada en medio de unos árboles frondosos. La puerta, que era de una arquitectura majestuosa, sin igual entre nuestros monumentos de Europa, conducia á un patio interior, en el cual habia un estanque muy profundo circuido de pórticos y colunatas. Al lado, bajo un pabellon turco, habia un altar negro, que se riega frecuentemente con libaciones sacrílegas. En el fondo del patio, en que tuve el atrevimiento de entrar, noté una especie de subterráneo negro y ahumado, en el cual ardian algunas lámparas lúgubres en medio de una espantosa oscuridad. Salia de aquel antro de muerte un olor fétido y la música bárbara que me habia llamado la atencion. Creo que era la hora del sacrificio. Un bracman vino hácia mí, y me



invitó con señas á que penetrase más adelante; pero como lo que tenía á la vista y lo que estaba oyendo, me ofrecía muy poca garantía, un temor involuntario me hizo volver atrás. Retiréme, pues, pensativo y sin decir palabra, rogando por los pobres ciegos que adoraban al demonio en aquel lugar de horror.

Cuando llegamos á Trichinópolis, asistimos á la bendición solemne de la iglesia que el P. Garnier hizo construir para aquella cristiandad. Fue edificada, como otras muchas, con los fondos señalados á la misión por la Obra de la propagación de la fe. Sin duda que deseará V. que le refiera algunos pormenores acerca de la ceremonia de la consagración. El día de san Pedro, el sonido de una campana bastante grande, anunció al romper el alba la fiesta que se iba á celebrar: una multitud de gente había acudido de todas partes de la India, y diez sacerdotes forásteros ó indígenas se hallaban reunidos al rededor del vicario apostólico. Luego que se abrieron al público las puertas de la iglesia, se colocaron en ella cerca de cuatro mil personas quedando otras tantas, y aun más, debajo de unos toldos colocados en la plazuela del templo. Así idólatras como hereges se apresuraron á disfrutar de un espectáculo tan nuevo para ellos, como consolador para nosotros. Por la mañana siguiente el R. P. superior celebró una misa solemne por todos los individuos que existen de la Propagación de la fe, y el día primero de julio se hizo un oficio fúnebre en sufragio de los difuntos de la misma Obra. ¿Y cómo podría dejar de hacer una cosa tan justa, una Misión que está sostenida por los socorros de aquella admirable Asociación, tributándola este obsequio en el mismo templo que acababa de edificarse con sus limosnas, para que sirva de asilo y baluarte al catolicismo? La impresión moral que ha causado esta función es tal como lo habíamos pedido á Dios: este hecho nunca se borrará de la memoria de nuestros cristianos. Los que vinieron de lejos á presenciar este acto, llevaron á su país la admiración de que quedaron penetrados: desde Krichna hasta el cabo Comorin,

se habla con entusiasmo de la iglesia de Trichinópolis. Esta cristiandad, que poco hace amagaba caer en el cisma y arrostrar consigo todos los pueblos que existen entre Dindigul y Tanjaour, es en el día la mas católica, y será en adelante el modelo y sosten de aquellos mismos pueblos. Demos, pues, gracias al Señor por haber permitido que le edificasen en aquel país idólatra, en medio de mil pagodas que nos rodean, un templo que es bastante hermoso para excitar la admiración de los Indios, y en el cual podrán celebrarse fiestas cuyo brillo hará respetar aun mas los misterios de la verdadera Religión.

Soy de V. etc.

LUIS SAINT-CYR, C. de J.

Extracto de una carta del P. Antonio Sales misionero de la Compañía de Jesús, dirigida á uno de sus hermanos de Francia.

Viram-Patanam 18 de enero de 1844.

Queridísimo hermano: Ninguna de las conversiones que presenciamos es debida al resultado de nuestras discusiones; y ningun misionero ha tenido mas motivo que nosotros para alabar el bien que produce este método entre los idólatras. Si es preciso, por ejemplo, probarles la unidad de Dios, no necesitamos acudir á los argumentos de santo Tomás. Basta preguntarles: *¿Cuántos amos hay en una casa?—Uno solo.—¿Y quieres que en este mundo haya muchos dioses!* Hé aquí la clase de argumentos que necesitamos.

Aunque entre nuestros indios no faltan algunos que tengan sutileza, entendimiento recto y fortaleza de alma, puede decirse sin embargo que estas cualidades no forman el carácter general de la nacion. Es un pueblo que aun no ha salido de la infancia de la civilización, por mas que

alabe su antigüedad. Es sencillo, dócil en extremo, poco susceptible de impresiones suaves y delicadas; pero en cambio le gusta mucho todo lo que por su naturaleza puede agitar vivamente los sentidos. Uno de los padres de la Compañía decía, en una de sus cartas, que los labradores de Europa son unos contemplativos si se comparan con los indios. La expresion y el término de comparacion me parecen justas; porque un paisano en Europa, por grosero que sea, no cree que sea preciso gritar mucho para que una oración sea agradable á Dios. Si sabe leer, repasa su libro callandito; cuando no, reza bajito el rosario ú otra fórmula devota, porque sabe que Dios le oye. Pero nuestros indios, según la práctica que observan, están muy distantes de creerlo así. Cuando rezan, es en alta voz y como si cantasen. Algunas veces cada uno canta por su lado, aunque por lo regular suelen cantar juntos. Cuando llegan á ciertas palabras que á ellos les parecen muy afectuosas, todos tocan á un tiempo las campanas y campanillas. Si los que están encargados de esta ceremonia dejan de ejecutarla oportunamente, por olvido ó por distraccion, todo el mundo grita: *¡La campana! ¡la campana! ¡tocad la campana!* Si no toca, se dió fin á la oracion; de manera que en los manuales de iglesia que usan los indios, podría muy bien escribirse en forma de rúbrica: *Aquí tocan los instrumentos y tañen las campanas.* Además de los címbalos y tambores, tienen regularmente en el templo una multitud de campanillas de dos, tres ó cuatro libras cada una. Las mejores son las que tienen el sonido mas agudo. Añada V. á esto una gran campana, que colocan, cuando sus facultades se lo permiten, no á la parte de afuera como se hace en Europa, sino en la misma iglesia, para que no se pierda por los aires el sonido y tenga uno el gusto de que le haga cosquillas en los oidos. Todos estos instrumentos se tocan á la vez mientras dura la oracion. Pero los dias no festivos es menos complicada. Un indio señala la misa con una plancha de metal parecida á un plato. Esta plancha tiene un agujerito por donde pasa un cordel, que sirve para tenerla colga-

da con una mano y pegar con la otra con un mazo. Si no se viese este instrumento, cualquiera creeria oir una campana de cuatrocientas libras.

En otras partes no gusta el que las madres lleven las criaturas á la iglesia porque estorban en el oficio con sus lloros; pero en el Maduré, se piensa de muy diferente manera. Aquí una mujer no se atreveria ir á misa sin llevar consigo todos sus niños, y si no tiene sucesion, pide á una de sus vecinas que le preste uno. No puede V. figurarse que algarabía arman. A los gritos que dan, añada V. el sonido de las campanas é instrumentos de que he hablado mas arriba, y podrá formar una idea de la música que oímos los domingos y demas dias de fiesta. Un europeo, por poco fino que tenga el oido, no puede acomodarse á semejante orquesta; mas para los indios no hay cosa mejor. Ellos dicen que la oracion acompañada con tanta batahola no puede menos de ser agradable al Señor; porque suponen que es tan aficionado al ruido como ellos. En medio de esta devocion grosera no es difícil descubrir un afecto verdadero y una idea tierna. Acaso creen que las voces de aquellos inocentes, cuya edad no les ha permitido aun participar de las corrupciones de la tierra, disponen el corazon de Dios á que oiga con mas benevolencia las súplicas de sus padres culpados.

...Uno se admira á veces al considerar que un puñado de europeos pueda sostenerse bajo el yugo de millones de individuos. En lo que acabo de decir podrá hallarse fácilmente la solucion de este problema. Mas bien se rebelará un rebaño contra el pastor, que los indios contra sus amos. Se hallan tan acostumbrados á aguantar el yugo de los otros pueblos, casi desde tiempo inmemorial, que ya lo consideran como una cosa natural. No les parece absolutamente extraño el que unos hombres nacidos á cuatro ó cinco mil leguas de su tierra vayan á exigirles tributos y obediencia.

Otra circunstancia me falta añadir al carácter de estos naturales, y es lo muy inclinados que son á la supersticion. Para justificarlo, me bastaria delinear el horroroso cuadro

que ofrecen los objetos de su culto; mas no creo que sea necesario entrar en estos pormenores. Bastará decir que todo cuanto haya V. leído de mas ridículo y absurdo en la mitología de los antiguos, se halla representado en las prácticas y las fábulas que inventaron los brahmanes para satisfacer la ciega inclinacion que arrastra á los indios hácia la mas grosera idolatría. No se contentan muchos con tener una multitud de pagodas esparcidas por todas partes, sino que á mayor abundamiento levantan delante de sus casas un monton de lodo en forma de cono, de tres ó seis piés de altura, dentro del cual se esfuerzan en introducir el demonio por no sé que especie de ceremonia, á fin de ofrecerle después sus religiosos homenajes. Algunas veces adornan aquel lodo seco con guirnaldas de flores ó bien lo riegan con aceite á manera de libacion. ¡Desgraciado del que con un puntapié desmoronase este ridículo altar! Al instante le conducirían ante los tribunales, cuyos jueces le sentenciarían irremisiblemente como á un sacrilego que ha profanado un objeto del culto indiano.

Las pagodas y los montones de tierra que acabo de citar, aunque multiplicadas hasta lo infinito, no bastan para satisfacer la supersticion del pueblo. Es preciso que tenga constantemente á la vista y lleve consigo mismo algun objeto de su culto, ó algun signo de su insensata devocion. ¿Y cuál es ese talisman tan venerado sin el cual no se atreveria un pagano á salir de casa? Dificil es que V. lo acierte. Permítame V., pues, que se lo diga: es el excremento de buey. La primera cosa que hace un idólatra luego que despierta es untarse con él la cara, el pecho y los brazos. Perfumado de este modo, se vuelve hácia el oriente y adora el sol; después va á pasearse por todas partes, mostrándose tan ufano con esta señal, como un caballereito cuando ostenta sus galas. Tal es el estado en que aun se halla la inmensa mayoría de la nacion indiana. Mi pluma se resiste á escribir á V. otros pormenores aun mas humillantes para nuestra pobre humanidad.

Los paganos tienen tambien dias fastos y nefastos. Así es que no se puede, sin gran peligro de salir mal de cualquiera empresa, ir hácia el Norte los lunes y sábados; al Oeste los martes y miércoles; al Sur los jueves; y al Este los viernes y domingos. Tienen la costumbre, que para ellos es una necesidad, de untarse con aceite á lo menos una vez cada semana; pero es preciso que no lo hagan cualquier dia indistintamente, porque el imprudente que lo practicara en un martes ó viernes, se expondría á tener la calentura ó alguna otra grave enfermedad, del mismo modo que si fuese en un jueves ó domingo, el entendimiento y la hermosura correrian riesgo de perder.

Soy de V. con el mas sincero afecto, etc.

ANTONIO SALES, *C. de J.*

NOTICIAS DIVERSAS.

— A primeros de agosto último se embarcaron en Tolon para Nueva Zelanda tres sacerdotes de la Sociedad de María que son: M. Juan Simon Bernardo, de la diócesis de Nantes; M. Delin-Victor Moreau, de la de Angers; y M. José Augusto Chouvet, de la de Aviñon.

— Los PP. Juan Combe, Pedro Faurie, de la diócesis de Viviers; Victor Charignon, de la de Valencia; y Pedro Briaud, de la de Grenoble, partieron para la mision del Maduré. Estos cuatro sacerdotes pertenecen á la Compañía de Jesús.

— Ocho eclesiásticos pertenecientes al Seminario de las misiones extranjeras, se hallan ahora en Burdeos aguardando la salida del barco el *Laborieux*, que ha de transportarlos á la India, de donde se dirigirán á las regiones mas remotas y menos civilizadas de la China.

— En *Arfeuilles*, diócesis de *Moulins*, dieron una misión cinco sacerdotes, predicando tres veces al día, y rodeados siempre de una afanosa multitud. Notables conversiones, muchas comuniones generales atestiguan los dichosos frutos que produjeron estos santos ejercicios, terminados con plantar una hermosa cruz, y con una magnífica procesion del santísimo Sacramento, á la que asistieron mas de 8.000 fieles, llevando la mayor parte sobre su pecho un crucifijo y una medalla milagrosa.

— Cuatro misioneros italianos de la Pasion se embarcaron con el Ilmo. Sr. Polding para abrir una misión en la Australia.

— Tambien se embarcaron con el mismo otros doce sacerdotes, y además cuatro sacerdotes, dos acólitos y cinco hermanos coadyutores de la congregacion de los Oblatos con destino á las misiones de Ava y de Pegú. Con ellos va el Ilmo. Ceretti, vicario apostólico de Ivrea.

— El nuevo establecimiento inglés Honkong, debido á la paz de la Inglaterra con la China, va á librar al Seminario de las misiones extranjeras, establecido en Macao, de la precaria dependencia del gobierno portugués.

— En dicho seminario han sido recogidos seis hombres de la tripulacion de una nave japonesa que habia naufragado cerca de Macao, y el vicario apostólico de la Corea espera utilizarlos para extender un proyecto de misiones sobre el Japon.

— Ha llegado á Macao el cuerpo del venerable mártir francés, Mr. Borie, para ser trasladado á Francia.

— Su Santidad se ha dignado nombrar prelado doméstico suyo y asistente al solio pontificio al Ilmo. Sr. Fr. Cirilo Alameda y Brea, arzobispo de Santiago de Cuba.

— Acaba de fallecer en Palma el Ilmo. obispo de Mallorca. La Iglesia española ha perdido uno de sus fuertes pilares, y los fieles un pastor cariñoso.